# ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA



# 5. ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

# 7.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

			2021		2020		
		2021	A/V%	2020	A/V%	V.H	V%
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE							
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	Nota 1	732,246	5%	376,465	3%	355,781	95%
Caja		908	2 /0	27 07 102	<b>.</b>	908	20 10
Bancos		731,338		376,465		354,873	
EQUIVALENTES AL E.F. CON COM DE PAGO	Nota 2	943,239	7%	1,385,207	10%	-441,968	-32%
Fondos Fiduciarios a la vista Depositos a corto Plazo		440,753 502,485		1,385,207		(944,453) 502,485	
Depositos a corto Fiazo		302,403				302,403	
CARTERA CREDITOS ASOCIADOS	Nota 3	10,784,953	78%	10,699,557	78%	85,397	1%
Créditos Consumo con Libranza		7,466,724		7,795,344		(328,620)	
Créditos Consumo sin Libranza Deterioro Individual Cartera		3,419,181 (49,145)		3,044,273 (118,389)		374,908 69,244	
Deterioro General Cartera		(115,635)		(112,719)		(2,916)	
Intereses Causados Deudores		52,248		49,088		3,160	
Deterioro Intereses Deudores		(34,543)		(34,976)		433	
Cuentas Por Cobrar Empleados		-		36,697		(36,697)	
Convenios Por Cobrar		46,124		40,239		5,886	
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS	Nota 4	132,587	1%	129,613	1%	2,974	2%
Deudores Patronales		-		-		-	
Proveedores		131,610		126,987		4,623	
Anticipos		978		2,626		(1,649)	
Cuentas por Cobrar (costas judiciales)		7,617		7,820		(203)	
Deterioro Cuentas por cobrar(costas judiciales)		(7,617)		(7,820)		203	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,593,025	91%	12,590,841	92%	2,184	0%
ACTIVO FIJO							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 5	959,843	7%	983,019	7%	-23,176	-2%
Terrrenos		74,507		74,507		-	
Edificaciones		869,159 63,924		869,159 65,685		(1.761)	
Muebles y Equipo Oficina Equipo Computación, Comunicación		137,370		115,289		(1,761) 22,081	
Depreciación Acumulada		(185,117)		(141,621)		(43,496)	
TOTAL ACTIVO FIJO		959,843		983,019		-23,176	-2%
ACTIVO LARGO PLAZO							
INVERSIONES	Nota 2	77,965	1%	71,040	1%	6,926	10%
Inversiones Permanentes	NOLA Z	77,965	1-/0	71,040	1-70	6,926	10%
Deterioro en Inversiones		,		. =/		-	
CARTERA CREDITO ASOC.	Nota 3	133,451	1%	4,266	0%	129,185	3028%
Créditos Consumo Con Libranza		64,139				64,139	
Créditos Consumo Sin Libranza		613,464		395,569		217,895	
Deterioro Individual Cartera		(544,153)		(391,303)		(152,850)	
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		211,416	2%	75,306	1%	136,110	181%
OTROS ACTIVOS	Nota 6	-	0%	-	0%	-	0%
Otros		-		-		-	
TOTAL OTROS ACTIVOS		0		0		_	
TOTAL ACTIVOS		13,764,284	100%	13,649,166	100%	115,118	1%
DEUDORAS CONTROL	Nota12	1,207,898		1,110,787			
ACREEDORAS CONTROL CONTRA							

			2021		2020		
		2021	A/V%	2020	A/V%	V.H	A/V%
PASIVO PASIVO A CORRIENTE							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 7	_		-	0%	-	0%
Créditos a Corto Plazo	Nota 7	-		-	0 70	0	0 70
						_	
CUENTAS POR PAGAR	Nota 8	158,991	1%	159,592	1%	-601	-0.38%
Honorarios		-		-		0	
Proveedores		27,877		6,191		21,686	
Impuestos Corrientes por pagar		6,659		4,756		1,903 0	
Retenciones y aportes de nomina Cuentas Por Pagar Asociados		123,547		148,645		-25,097	
Otros costos y gastos por pagar		908		110,015		908	
FONDOS SOCIALES	Nota 9	71,183	1%	97,425	1%	-26,242	-27%
Educación		39,369		34,922		4,447	
Solidaridad		-		27,671		-27,671	
Bienestar y recreación		31,420		34,438		-3,018	
Pre asambleas		202		202		0	
Plan de Desarrollo BENEFICIO A EMPLEADOS	Nota 10	393	0%	393	0%	F 703	28%
Cesantías	NOTA 10	<b>26,311</b> 15,627	U%	<b>20,609</b> 13,102	U%0	<b>5,702</b> 2,525	20%
Intereses a las Cesantías		1,769		1,572		2,323 197	
Vacaciones consolidadas		8,915		5,935		2,980	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		256,485	2%	277,626	2%	-21,141	-8%
TOTAL PASIVO		256,485	2%	277,626	2%	-21,141	-8%
PATRIMONIO	Nota 11						
CAPITAL SOCIAL		12,606,381	92%	12,491,612	92%	114,770	1%
Aportes Sociales		12,606,381		12,491,612		114,770	
RESERVAS		458,449	3%	445,436	3%	13,013	3%
Reserva Protección Aportes		458,449		445,436		13,013	
FONDO DESTINACION ESPECIF		401,770	3%	369,385	3%	32,385	9%
Fondo Especial		401,770		369,385		32,385	
RESULTADO DEL EJERCICIO		41,199	0%	65,107	0%	-23,909	-37%
Excedente o Pérdida Ejercicio		41,199		65,107		-23,909	
TOTAL PATRIMONIO		13,507,799	98%	13,371,540	98%	136,259	1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13,764,284	100%	13,649,166	100%	115,118	1%
ACREE DO DAG CONTROL	Note 12	1 207 500		1 110 707			
ACREEDORAS CONTROL DEUDORAS CONTROL CONTRA	Nota12	1,207,898		1,110,787			

LEONOR CARVAJALINO CASTRO GERENTE JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ CONTADOR T.P 142019-T LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

# 7.2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL **POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

			2021		2020		
		2021	A/V%	2020	A/V%	VARIA	CION
INGRESOS	Nota 13		-			\$	%
INGRESOS OPERACIONALES							
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS							
Interés Créditos Consumo		1,306,908		1,328,521		- 21,613	-2%
Interés Moratorio Cartera Consumo		78,059		65,088		12,971	20%
Ingresos por otras actividades de servicio		61		1,110		- 1,050	-95%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1,385,027	87%	1,394,720		- 9,692	-1%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES							
FINANCIEROS		192,389	12%	139,633		52,756	38%
Ingresos en valorización de inversiones		16,293		39,243		- 22,950	-58%
Dividendos, Participaciones				361		- 361	-100%
Retornos en seguros		0		41		- 41	-99%
Recuperaciones Deterioro						-	
Recuperación en Deterioro De cartera		176,096		99,988		76,108	76%
ADMINISTRATIVOS		17,861	1%	13,337		4,525	34%
Cuotas de administración y/o afiliación		10,514		6,013		4,500	75%
Recuperaciones		7,287		1,794		5,493	306%
Incapaciades		61		5,530		- 5,469	-99%
TOTAL OTROS INGRESOS OPERACIONALES		210,250	13%	152,970	10%	57,280	37%
		,		,		-	
TOTAL INGRESOS		1,595,278	100%	1,547,690	10%	47,588	3%
		_,		_,_ ::,,::		-	
GASTOS	Nota 14					-	
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES						-	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,528,324	98%	1,456,715	98%	71,609	5%
Beneficios a empleados		561,304		568,761		- 7,457	-1%
Generales		641,538		568,830		72,709	13%
Depreciación		53,815		56,449		- 2,634	-5%
Amortizaciones		-		11,469		- 11,469	-100%
Deterioro		271,666		251,205		20,461	13%
OTROS GASTOS		25,756	2%	25,868	2%	- 113	0%
Bancarios		25,756		25,868		- 113	0%
Gastos Varios		-		-		-	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1,554,079		1,482,583		71,496	5%
GASTOS NO OPERACIONALES						-	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		-		-		-	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		1,554,079	100%	1 492 592	100%	71 406	5%
IOTAL GASTOS		1,554,079	100%	1,482,583	100%	71,496	5%

LEONOR CARVAJALINO CASTRO Gerente JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ

Contador T.P 142019-T LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

# 7.3. ESTADO DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO  Aumento (Disminución) Activo Corriente	2021	2020
Aumento (Disminución) Activo Corriente		
Aumento (Disminución) Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	355,781	149,238
Inversiones	-441,968	846,583
Cartera Crédito Asociados	<i>85,397</i>	<i>-780,523</i>
Cuentas por Cobrar	2,974	12,575
Total Aumento Activo Corriente	2,184	227,873
Aumento (Disminución) Pasivo Corriente		
Exigibilidades		
Obligaciones Financieras	-	-114,656
Cuentas por Pagar	-601	-91,619
Fondos Sociales	-26,242	-21,217
Otros Pasivos	5,702	-8,354
Total Disminución Pasivo Corriente	-21,141	-235,846
Aumente (Dieminusién) en el Canital de Trabaie	22 225	463 710
Aumento (Disminución) en el Capital de Trabajo	23,325	463,719
Excedente del Ejercicio	41,199	65,107
1) Course (auf ditas) que un efectou conital de tembrio		
1) Cargos (créditos) que no afectan capital de trabajo		
Depreciación	- 43,496	- 43,714
Deterioro Cartera Créditos	- 152,850	- 119,031
Deterioro en Inversiones	-	
Total recursos Financieros Generados	237,545	227,852
2) Recursos provistos por actividades operacionales		
Contingencias	_	_
Obligaciones Financieras	_	-
Aportes Sociales	114,770	326,752
Reservas	13,013	4,930
Superavit Patrimonio	32,385	37,759
Total Recursos Generados	160,168	369,440
3) Recursos utilizados por actividades de operación		
Inversiones	-6,926	-7,652
Inversiones Cartera Creditos	-6,926 -282,034	-7,652 -113,900
Propiedad Planta y Equipo	-20,320	-113,900 5,991
Otros Activos	-	6,824
Indemnizaciones		1
Excedente de ejercicios anteriores	-65,107	-24,836
Total Recursos Utilizados	-374,388	-133,573
Aumento o (disminucion) en el Capital de Trabajo	23,325	463,719

LEONOR CARVAJALINO CASTRO
Gerente

JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ
Contador

T.P 142019-T

LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO

Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

# 7.4. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

			fondos de	excedentes	
	Capital Social	Reservas	destinacion especifica	<u>acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12,164,860	440,506	331,626	24,836.00	12,961,829
Aportes de los asociados	326,752				326,752
Reservas		4,930			4,930
Fondos de destinacion especifica			37,759		37,759
Distribucion de Excedentes				(24,836) -	24,836
Exedentes del período				65,107	65,107
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12,491,612	445,436	369,385	65,107	13,371,540
Aportes de los asociados	114,770				114,770
Reservas		13,013			13,013
Fondos de destinacion especifica			32,385		32,385
Distribucion de Excedentes				(65,107) -	65,107
Exedentes del período				41,199	41,199
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12,606,382	458,449	401,770	41,199	13,507,799

LEONOR CARVAJALINO CASTRO Gerente

JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ Contador

T.P 142019-T

LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO

Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

# 7.5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

# PARA LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2021	2020
1, Flujo de efectivo por actividades de operación		
Variacion Excedente Neto del Ejercicio	-23,909	40,271
	_2,505	10,232
Mas gastos que no generan disminución del efectivo		
Gastos de Depreciación	43,496	43,714
Gastos Deterioro Cartera	86,089	154,105
Gastos Inversiones	-	
Efectivo provisto (utilizado) por actividades de operación	105,676	238,089
	-	-
Cartera de Crédito Asociados	-300,670	631,548
Cuentas por Cobrar	<i>-2,974</i>	-12,575
Otros Activos	-	6,824
Cuentas por Pagar	-601	-91,619
Fondos Sociales	-26,242	-21,217
Obligaciones Laborales	<i>5,702</i>	-8,354
Indemnizaciones	-	
Efectivo Utilizado en actividades de operación	-324,785	504,608
2, Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones	435,042	-854,235
Terrenos y edificaciones	-	-
Otros activos		
Propiedad Planta y Equipo	-20,320	5,991
,		5,552
Efectivo utilizado en actividades de Inversión	414,722	-848,243
3, Flujo de efectivo de las actividades de Financiación		
Obligaciones Financieras	_	-114,656
Aportes Sociales	114,770	326,752
Reservas	13,013	4,930
Superavit		.,,550
Fondos de destinacion específica	32,385	37,759
Efectivo provisto en actividades de financiación	160,168	<b>254,78</b> 4
Aumento o Disminución del efectivo al final del año	<i>355,7</i> 81	149,238
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	376,465	227,227
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	732,246	376,465

LEONOR CARVAJALINO CASTRO Gerente JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ Contador

T.P 142019-T

LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO

Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

# 7.6. POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO DICIEMBRE 2021-2020

(Expresados en miles de pesos)

#### 7.6.1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar, COOPICBF es una entidad sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, Constituida mediante escritura pública No. 6374 del 24 de agosto de 1973 y reconocida como persona jurídica el 8 de agosto de 1973 con el No. 0900 expedida por DANCOOP y Registrada en la Cámara de Comercio con la matrícula No. S0002746 en concordancia con el Decreto No. 2150 de 1995.

Vigilada por la superintendencia de la economía solidaria como Cooperativa de aportes y crédito, de régimen especial, de derecho privado, del sector real y clasificada en el segundo nivel de supervisión y vínculo cerrado.

La Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar COOPICBF, tiene como objetivos el mejoramiento integral de la calidad de vida del asociado y su familia a través de la prestación de servicios de carácter solidario; desarrollar y fortalecer el sector cooperativo y solidario impulsando la integración Inter cooperativa a nivel nacional y el interés permanente por la comunidad, la ecología y medio ambiente, y la cultura en todas sus expresiones. Su propósito permanente es buscar a través de sus servicios el crecimiento personal, su bienestar, el desarrollo familiar y la acción educativa y formadora de sus asociados.

La Cooperativa registra sus operaciones con base en los lineamientos determinados dentro del Plan Único de Cuentas aplicable al sector cooperativo.

COOPICBF presenta los siguientes Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Notas a los estados financieros, Flujo de Efectivo, Cambio en la Situación Financiera y Cambio en el Patrimonio.

# Los organismos de administración de COOPICBF Son:

La asamblea General de delegados máximo organismo de administración, sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, organismos de control y vigilancia, revisor fiscal y la administración siempre y cuando se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y Reglamentarias. La constituye la reunión de asociados hábiles de delegados elegidos por estos en concordancia con el Art. 12 del estatuto.

- Consejo de Administración. es el órgano permanente de administración de la Cooperativa subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea Nacional General de delegados.
- Representante legal. principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea Nacional General de delegados y del Consejo de Administración y jefe inmediato de todos los trabajadores. Será nombrado por el Consejo de Administración quien determinará el tipo de contrato, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier momento por el mismo organismo, quien será su superior inmediato.

# Los organismos de Control interno son:

➤ Junta de Vigilancia. es el organismo que tiene a su cargo velar porque los órganos de administración actúen conforme a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Cooperativa.

# Los organismos de apoyo son:

- Comité Financiero
- Comité de Evaluación de cartera.
- Comité de Educación.

#### Los entes de Control externo son:

- La Superintendencia de la Economía Solidaria que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- La revisoría Fiscal, que es designada por la Asamblea General de delegados.

# La estructura Organizacional.

Actualmente cuenta con 20 empleados de los cuales 14 laboran en la sede principal y auxiliares en la Regional Bogotá y Hogares infantiles, Regional Bolivar, Regional Guajira, Regional Magdalena, Regional Cesar y Regional Santander.

#### 7.6.2. BASE DE PREPARACIÓN

# Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros de COOPICBF, entidad individual, correspondientes a los años 2021-2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera para las Pequeñas y Medianas empresas (IFRSS. Por sus siglas en inglés para las PYMES) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022. Del 27 de diciembre de 2013.

Conjuntamente los Estos estados financieros fueron elaborados de acuerdo los establecido en decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, La información financiera se presenta en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

✓ Reportes Entes de Control Estatal: La Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar COOPICBF, pertenece al segundo nivel de supervisión por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, por tal motivo efectúa trimestralmente los reportes exigidos por esta entidad de acuerdo a lo establecido por la circular básica contable.

#### 7.6.3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables establecidas bajo el nuevo marco normativo de contabilidad aplicado para Colombia utilizado en la preparación de estos estados financieros Individuales y se presentan a continuación.

# 8.6.3.1. Efectivo y equivalentes al Efectivo

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un asociado o un acreedor.

Se reconocerá solamente como efectivo el valor contenido como billetes o monedas mantenidos en la tesorería de COOPICBF como caja menor la cual inicialmente está contemplada en un salario mínimo y que puede ser ampliada según las necesidades previa reglamentación.

Se reconocerá como saldo en bancos, el efectivo mantenido en las diferentes instituciones financieras debidamente autorizadas por la superintendencia financiera.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Si existiesen restricciones en el efectivo en la cuenta de bancos, COOPICBF no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Para el reconocimiento de la restricción del efectivo (cuentas por cobrar convenios) se deberán presentar en el estado de situación financiera al corte del periodo el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de situación financiera bien sea en la cuenta del activo o del pasivo

#### 7.6.3.2. Instrumentos Financieros

Para la entidad COOPICBF dentro de su modelo de negocio financiero está sustentado con base en: posee aportes obligatorios en diferentes cooperativas de segundo grado del sector, con el propósito de mejorar nuestra posición crediticia y respaldo para cupos de crédito.

Dentro del modelo de negocio COOPICBF centra todas sus operaciones en la administración de recursos para el crédito de sus asociados en las diferentes líneas de servicios, por tal motivo las inversiones serán una mínima parte de su operación.

# 7.6.3.3. Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por cobrar

Registrar los derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales

Dentro de su reconocimiento Las cuentas por cobrar se reconocerán, por los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

# 7.6.3.4. Avances y anticipos

Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de activos o el pago anticipado de servicios, cuando estos pagos se hayan realizado antes de que la cooperativa hubiera obtenido el derecho de acceso a esos activos o servicios, se registraran en la cuenta del respectivo activo (inventarios, propiedad planta y equipo, e intangibles) en una subcuenta de anticipo para la compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Si el concepto del pago anticipado no cumple la definición de activos, se llevará al gasto.

Se considera activo un recurso controlado por la cooperativa como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Se considera gasto los sacrificios en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como decrementos en los pasivos, que dan como resultados disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los asociados de este patrimonio.

Estos anticipos se reconocerán por el valor de la contraprestación entregada en ese momento, se mantendrán en este estado por un término máximo de 30 días, si en este término no es legalizado el anticipo, se considerará una cuenta por cobrar a favor del tercero.

# 1. Prestamos por Cobrar

Se reconocerán como prestamos por cobrar, los recursos financieros que COOPICBF destine para el uso por parte del empleado, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero.

#### Medición inicial

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor del desembolso. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés de mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como un gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo de mercado, caso en el cual la diferencia re reconocerá como un activo diferido.

Los costos de transacción se tratan como un mayor valor del préstamo.

#### Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Los préstamos por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

# > Baja en cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para tal efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

#### Revelaciones

La empresa revelara, la información correspondiente al valor en libros y a las principales condiciones tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrarle impongan a la empresa.

Se debe revelar el valor desembolsado, los costos de transacción reconocidos como parte del valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios determinados para utilizarla.

Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

# 7.6.3.6. Prestamos por Cobrar

# Cuentas Por cobrar Pagadurías-Costo

Se reconocerán como cuentas por cobrar a las pagadurías de las regionales del ICBF y hogares infantiles a aquellos recaudos recibidos por los asociados en calidad de préstamos los cuales son depositados en las cuentas de las pagadurías de las regionales del ICBF y hogares infantiles hechas a los asociados en calidad de préstamo y por las cuales esperamos recibir en un futuro la entrada de flujos financieros fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero

#### Clasificación

Las cuentas por cobrar a pagadurías se clasificarán en la categoría de valor razonable, ya que la cooperativa pacta plazos de pagos normales a 30 días y no incluye intereses por dicho recaudo.

#### Medición inicial

Las cuentas por cobrar a pagadurías se clasificarán a valor razonable, es decir al valor de la transacción.

# Medición posterior

Con posterioridad a las cuentas por cobrar a pagadurías se medirán al valor razonable, es decir, al valor de la transacción. Las cuentas por cobrar a pagadurías

debemos hacerle las estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del responsable del recaudo.

# > Baja en cuentas

Se dejará de reconocer las cuentas por cobrar a pagadurías cuando expiren los derechos o cuando transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. COOPICBF reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

#### Revelaciones

COOPICBF revelara en las cuentas por cobrar a pagadurías, los descuentos efectuados por nomina a los asociados por concepto de aportes, fondos, créditos y servicios, los cuales recauda la pagaduría para posteriormente girarlos a la cooperativa.

#### 7.6.3.7. Intereses Causados por Cobrar - al Costo

Se reconocerán como intereses causados por cobrar, los valores correspondientes a los intereses de los créditos otorgados a los asociados de acuerdo con la tabla de amortización mensual hasta 60 días (corrientes y de mora).

#### Medición inicial

Los intereses causados por cobrar se miden a valor razonable de acuerdo con la tasa de interés pactada.

# Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa los intereses corrientes causados por cobrar se medirán por su valor razonable.

Contempla los valores de los intereses devengados por la Cooperativa sobre los capitales que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad; o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro. Su medición corresponde a la causación de intereses de los créditos otorgados a los asociados hasta 60 días.

#### > Baja en cuentas

Se dejarán de reconocer los intereses causados por cobrar en el momento en que se haga efectivo el pago.

#### Revelaciones

COOPICBF revelara en los intereses causados por cobrar hasta 60 días de los créditos otorgados a los asociados comparando el periodo inicial con el final.

# 7.6.3.8. Política de Cartera de créditos

La cartera de créditos asociados se reconocerá, por los créditos de consumo otorgados y desembolsados por COOPICBF a sus asociados bajo las distintas modalidades autorizadas según el reglamento de aportes y crédito vigente, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

#### Clasificación

La cartera de créditos de los asociados se clasificará a la categoría de costo amortizado. Por su parte la cartera de créditos asociados clasificada al costo amortizado corresponde a los derechos para los que COOPICBF pacta plazos de pago estipulados en el Reglamento de crédito.

#### Medición inicial

La cartera de créditos asociados clasificada al costo amortizado se medirá al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa pactada al momento del otorgamiento del préstamo, según el reglamento de crédito.

# Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la cartera de créditos asociados se clasificará y medirá al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

El valor de la cartera corresponde al valor inicialmente reconocido menos los abonos a capital, más los intereses causados en la fecha de su medición, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para tal efecto COOPICBF verifica si existen indicios de deterioro. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

# > Deterioro de las cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOPICBF evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

# > Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para tal efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

#### Revelaciones

La empresa revelara, para cada categoría de cuentas por cobrar, la información correspondiente al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrarle impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Se revelará el valor de las perdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente se revelarán los factores que la empresa hay considerado para determinar el deterioro.

Cuando la empresa haya pignorado las cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelara el valor en libro de las cuentas por cobrar como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

# Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la COOPERATIVA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando este fuera el caso la y exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### 7.6.3.8.1. Políticas Para el Deterioro de los Activos Financieros

# Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la COOPERATIVA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando este fuera el caso la y exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

# Algunos factores determinantes para evaluar el Deterioro del Valor de los Activos Financieros

Sin importar su medición (al costo o al costo amortizado), la entidad deberá tener en cuenta los siguientes elementos para determinar si existe evidencia objetiva para el cálculo del deterioro de valor.

- a. Dificultades financieras significativas del tenedor o del obligado,
- **b.** Incumplimiento de las condiciones contractuales, incumplimiento o mora en el pago del capital o los intereses.
- **c.** Si se le otorgan concesiones o ventajas al prestatario, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- **d.** Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- **e.** La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

- f. Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.
- **g.** Otros factores que también pueden ser evidencian de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

# 7.6.3.8.2. Políticas de deterioro cuentas por cobrar Cartera de Créditos asociados

Para el análisis y contabilización del deterioro de las cuentas por cobrar cartera que presenten una mora mayor a 30 días, el análisis se efectuará de forma individual mediante el sistema de gestión de riesgos supervisado por el Comité Evaluador de Cartera, el análisis del valor del deterioro se reflejara en los estados financieros de acuerdo con el siguiente análisis:

#### > Factores determinantes del deterioro de la Cartera.

Para la evaluación de la cartera de crédito de COOPICBF, el Comité de Evaluación de Cartera deberá por lo menos una vez al año reunirse para evaluar la totalidad de la cartera de los créditos de acuerdo a un cronograma establecido por el Consejo de Administración, para lo cual tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Capacidad de pago
- Solvencia del deudor
- Garantías
- Servicio de la deuda
- Número de veces que el crédito ha sido reestructurado
- Consulta a centrales de riesgo

# Reversión del deterioro para los Activos Financieros

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será

revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

#### 7.6.3.8.3. Política de cobranza

COOPICBF cuenta con políticas y procedimientos para adelantar labores de cobranza en créditos no atendidos normalmente por el asociado, plasmadas en el Reglamento aprobado por el Consejo de Administración, el cual tiene definido el área y funcionarios responsables, con los criterios sobre los que se ejecutan las labores de cobranza administrativa y jurídica dejando evidencia de las gestiones realizadas con el fin de presentar informes periódicos al Consejo de administración.

La eficiencia de la cobranza se medirá en el porcentaje de cartera en mora y los indicadores de gestión para la medición de la cobranza.

# 7.6.3.8.4. Política contable para Propiedad Planta Y Equipo

Esta política aplicará a la contabilización de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La compañía reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Se pueden adquirir mediante compras directas o proyectos de inversión. Los componentes significativos de un activo fijo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferentes al activo principal se registran por separado.

✓ Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan.

Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Los activos adquiridos por la COPICBF un valor inferior a un Millón Trescientos Mil pesos Moneda. Cte. (\$1.300. 000.00) serán depreciados en el periodo en que se adquieren.

Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de un activo, que se hayan realizado antes de que la compañía reciba los activos, se registran en la cuenta del respectivo activo propiedad planta y equipo, intangibles en una subcuenta de anticipo para la compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

# Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- a. Construcciones 30 a 80 años
- **b.** Maquinaria 10 años
- c. Vehículos 5 años
- **d.** Muebles y enseres 5 años
- e. Equipos de cómputo 5 años.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en el sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los activos

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian

Teniendo en cuenta la política contable aplicada inicialmente para los activos fijos específicamente en el caso de edificaciones se realiza una actualización en la medición de su depreciación teniendo en cuenta que se había tomado su depreciación a 20 años, pero de acuerdo a los cambios realizados en la reforma tributaria ley 1819 de 2016 Art.137 la limitación en la deducción por depreciación para este tipo de activos se realizara en un 2.22% anual ajustando de esta manera la política.

# > Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- en la disposición o venta.
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

Dentro el procedimiento a tener en cuenta por el responsable del área de Inventarios y donde este asignado el activo, previas las acciones administrativas que sean del caso, ordena se egresen del inventario los bienes que no se requieran para el normal desarrollo de las actividades empresariales o aquellos que por su desgaste, deterioro u obsolescencia no son útiles para el servicio al cual se destinaron o que no sean susceptibles de adaptación o reparación o que hayan sido perdidos o hurtados.

La baja puede ser de bienes servibles o inservibles.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Cuando se vende o retira un activo, la compañía reconocerá la ganancia o pérdida en los resultados del periodo, procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de la partida.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

#### Reconocimiento y medición inicial

**COOPICBF** reconocerá inicialmente en sus estados financieros aquellos bienes tangibles como activos de propiedad planta y equipo si, y solo si:

**a.** Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.

- **b.** Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativas, productivas o de ventas.
- c. Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán para la empresa; y
- **d.** El costo del activo puede medirse con fiabilidad y razonablemente.

**COOPICBF** en la adopción por primera vez de las NIIF opta por medir las partidas de propiedades, planta y equipo, o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha

# 7.6.3.8.5. Políticas Contables de Cuentas Por Pagar

#### > Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por COOPICBF con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

#### Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de:

- a. Costo
- **b.** Costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Son ejemplo de estas cuantas las correspondientes a asociados y proveedores.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la COOPICBF pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

#### Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de acuerdo al saldo establecido en la Tabla de Amortización en la fecha en que se informe, de acuerdo a la obligación contractual contraída.

# Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

# > Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

#### Revelaciones

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios.

El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, externa es aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes.

El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La COOPICBF revelará para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará los valores totales de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de las fechas de autorización para la publicación de los estados financieros.

# 7.6.3.8.6. Políticas de Beneficios a empleados

La política es Establecer las normas principales para el Reconocimiento, Medición Inicial, Medición Posterior, Presentación y Revelación del componente de Beneficios a Empleados en los Estados Financieros, conforme a los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF).

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados;
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) Obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la empresa está dispuesta a aceptar

ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

# 7.6.3.8.7. 1. Beneficios a los empleados a corto plazo

#### > Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

- La COOPICBFreconocerá dentro de sus gastos todo lo relacionado con los beneficios a los empleados que están dispuestos por la legislación laboral colombiana.
- Además de los beneficios establecidos por la legislación colombiana COOPICBFbrinda a sus empleados una serie de beneficios extralegales que se reconocen como gastos dentro de las operaciones de la empresa.

#### Medición

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

 Todos los beneficios otorgados a los empleados de corto plazo bien sean legales o extralegales se medirán al valor del costo de la transacción.

#### Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

# 7.6.3.8.5.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

#### > Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio; b) beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa; y
- c) beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

#### Medición

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

• En el caso de los beneficios de largo plazo se reconocerán y se medirán de acuerdo con la actualización salarial y que sería solamente para el caso de las vacaciones que son el único beneficio que se acumula por más de un periodo contable.

#### Presentación

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

#### Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a largo plazo;
- b) la cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable; y
- c) la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

# 7.6.3.8.5.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

#### > Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

 COOPICBF reconocerá beneficios por terminación del vínculo laboral cuando se trate terminación unilateral del contrato por parte de la entidad como injustificado lo que implica que se debe pagar 30 días por el primer año o fracción laborado y 20 días por el años o fracción a partir del segundo año de trabajo, esto es lo dispuesto por la normatividad laboral colombiana.

#### Medición

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

#### Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

- a) las características del plan formal emitido por la empresa para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual;
- b) la metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual; y
- c) la Información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

# 7.6.3.8.6. Políticas contables para Ingresos de actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalía, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

#### > Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su, el criterio de reconocimiento se aplicara dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto complete de transacciones.

# > Ingresos por venta de bienes

Se reconocerá como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) la empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) la empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos:
- c) el valor de los riesgos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir. En relación con la transacción, pueda medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

# > Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción:
- c) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completar la pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

# Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la empresa. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por regalía o derechos de explotación concedidos son aquello que perciben la empresa por el derecho otorgado a terceros para la explotación de activos, tales como: patentes, marcas o know-how, derechos de autor o aplicaciones informáticas. Su reconocimiento se realizará cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la empresa por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles e intangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Norma de Inversiones de Administración de Liquidez.

#### Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contra prestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizara de la siguiente manera: a)cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleara el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b)cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleara el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la venta de bienes o la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación era objeto de amortización y se

reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Cuentas por Cobrar.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos los ingresos se medirán por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustados por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- **b)** Las inspecciones del trabajo ejecutado
- c) La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto especifico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergara el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

#### > Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información:

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- **b)** La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras y;
- c) El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

#### 7.6.4. ANALISIS DETALLADO POR GRUPOS.

# NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A diciembre 31 de 2021 el efectivo y equivalentes al efectivo presentaron los siguientes saldos:

EFECTIVO Y			VARIACION		
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2021	2020	¢	%	
	202		<b>3</b>		
CAJA	908	-	908	0%	
BANCO POPULAR	114,114	43,111	71,003	165%	
BANCO BBVA	321,388	178,228	143,160	80%	
DAVIVIENDA	187,988	74,762	113,226	151%	
BANCO AGRARIO	107,693	80,309	27,384	34%	
BANCO COOPCENTRAL	156	56	100	178%	
TOTAL DISPONIBLE	732,246	376,465	355,781	95%	

A diciembre 31 de 2021 todo lo correspondiente al efectivo y equivalentes al efectivo no tiene ningún tipo de restricción o gravamen que pueda afectar o poner en riesgo el efectivo de la Cooperativa.

También se debe destacar el cumplimiento de las políticas contables en donde los recursos están protegidos por una póliza de responsabilidad civil renovada durante 2021 en casos eventuales en la pérdida o hurto de este, bien sea por causa de malos manejos que puedan presentarse por cada uno de los responsables del manejo y custodia del efectivo de la entidad Cooperativa.

La póliza arriba mencionada tendrá un cubrimiento hasta por \$30.000.000

A continuación, se presenta el comportamiento del efectivo durante el 2020 y 2021



Para el año 2021 las consignaciones pendientes de identificar fueron reconocidas como parte del efectivo y equivalentes al efectivo, como forma de medición fiable, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 268 del Estatuto Tributario para efectos fiscales

A continuación, se presentan aquellas consignaciones que no fueron identificadas y que para el caso puntual del año 2021 se logró realizar convenios de recaudo con las diferentes entidades financieras con las que la Cooperativa realiza operaciones, estos convenios permiten la identificación de una manera más ágil y efectiva, reduciendo los índices de partidas sin identificar.

Por lo anterior a diciembre 31 solo el banco BBVA presenta las siguientes consignaciones sin identificar:

DETALLE DE CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR A DICIEMBRE 31 DE 2021

	<u>BANCO BBVA</u>						
DIA	MES	AÑO	OFICINA	VALOR	OBSERVACIONES		
18	MAYO	2021	DEPOSITOS EN EFECTVO CANAL TRANSAC	120,000	PENDIENTES		
5	AGOSTO	2021	DEPOSITOS EN EFECTVO CANAL TRANSAC	58,000	PENDIENTES		
2	NOVIEMBRE	2021	ELIZABETH CHIQUIZA	293,365	APLIC DIC 6 ING 162408		
	TOTAL CONSIGNACIONES PENDIENTES A DICIEMBRE 31						
	IOTAL	CONSIGN	ACIONES PENDIENTES A DICIEMBRE 31	471,365			

TOTAL CONSIG. SIN IDENTIFICAR Y/O APLICAR A DICIEMBRE 31 471,365

Referente a los egresos efectuados por la entidad como transferencias y cheques fueron girados de forma efectiva y a diciembre 31 no existen pagos de más de 30 días que puedan generar riesgos para la entidad.

# NOTA 2 - EQUIVALENTES AL EFECTIVO CON COMPROMISO DE PAGO

#### **FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA:**

Corresponde a inversiones a corto plazo de liquidez inmediata fácilmente convertibles en importes de efectivo.

Para el año 2021 a raiz de la crisis economía y social que vivió el país a comienzos de 2021 frente a las diferentes protestas sociales y posibles cambios tributarios propuestos por el Gobierno Nacional, trajo como consecuencia afectaciones en las inversiones y aumentos en el valor del dólar, generando perdidas en los fondos de inversiones.

Expuesto lo anterior esta situación afecta en los rendimientos que la entidad percibió frente a años anteriores en el fondo de inversiones con la Fiduciaria BBVA.

Que comparado entre el año 2020 y 2021 la entidad percibió el 3.84% para 2020 mientras que para el año 2021 tan solo se percibió el 0.09% afectando notoriamente los ingresos por este concepto a la Cooperativa.

	SALDO PROMEDIO	RENDIMIENTOS	DETERIORO	REND. NETO	V%
SALDO PROMEDIO AÑO 2020	990,078,849	39,243,455	(1,198,968)	38,044,486	3.84%
SALDO PROMEDIO AÑO 2021	1,186,615,545.43	13,807,756	(12,658,721)	1,149,035	0.09%

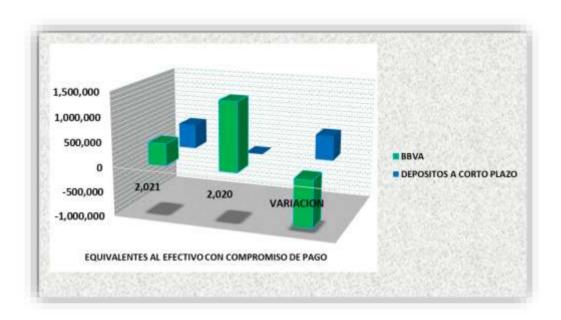
las inversiones que la cooperativa tiene en la Fiduciaria BBVA y a diciembre 31 registra los siguientes saldos:

EQUIVALENTES AL EFECTIVO CON COMPROMISO DE PAGO	2021	2020	VARIACION	%
BBVA	440,753	1,385,207	(944,453)	-68%
DEPOSITOS A CORTO PLAZO	502,485		502,485	100%
TOTAL INVERSIONES TEMPORALES	943,239	1,385,207	502,485	100%

Teniendo en cuenta las afectaciones en inversiones expuestas anteriormente, la gerencia tomo la decisión de crear el 21 de octubre de 2021 un CDT con banco Popular con un saldo

de \$ 500.000.000 a un plazo de 90 días y a una tasa efectiva del 2.55% con un rendimiento proyectado de \$3.187.500, esto como manera de contrarrestar la disminución de los ingresos presentada por la fiduciaria.

La medición de este tipo de instrumentos financieros se realizó por su valor razonable de acuerdo a las políticas contables establecidas bajo NIIF.



#### **INVERSIONES PERMANENTES:**

Para el 2021 otro de los instrumentos financieros son las inversiones en aportes permanentes o inversiones a largo plazo incremento en un 10% respecto al año anterior

El incremento en los aportes corresponde al pago anual requerido por asamblea de cada una de las entidades como mínimo requerido efectuados por COOPICBF de la siguiente manera:

\$ 1.474.704 pagados a COOPCENTRAL.

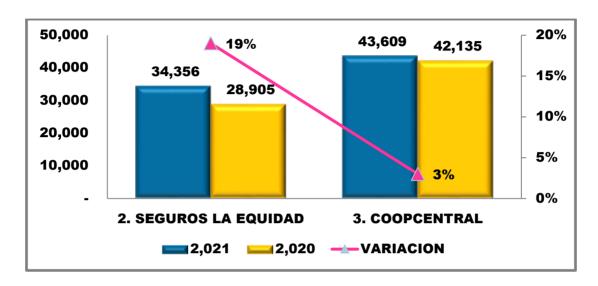
\$ 5.451.156 pagados a Seguros la Equidad.

Para el año 2021 no se registraron valorizaciones en ninguna de las entidades, teniendo en cuentas la crisis económica como resultado de la pandemia Covid-19, teniendo en cuenta que solo para el 2021 se inició la reactivación económica en el país.

Estos valores fueron incorporados a los estados de situación financiera medidos por su valor razonable, teniendo las políticas contables aprobadas por la entidad.

El saldo de estas inversiones al cierre de ejercicio es el siguiente el cual se muestra de forma comparativa con el periodo anterior:

INVERSIONES	2021	2020	VARIACION	%
2. SEGUROS LA EQUIDAD	34,356	28,905	5,451	19%
3. COOPCENTRAL	43,609	42,135	1,475	3%
<b>TOTAL VALOR EN INVERSIO</b>	77,965	71,040	6,926	10%



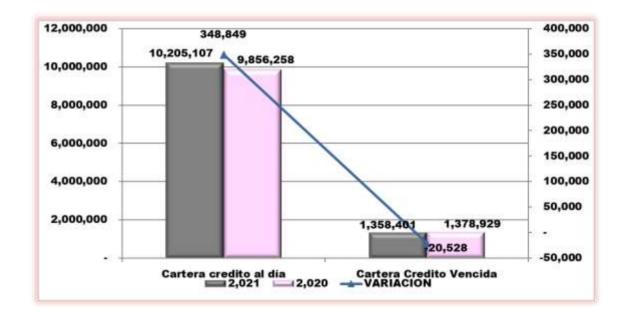
### **NOTA 3 - CARTERA DE CREDITOS:**

Para el año 2021 es clasificada como instrumentos financiero sección 11-12 para Pymes es reconocida en los estados financieros bajo el costo amortizado y corresponde a los créditos de consumo desembolsados teniendo en cuenta las tasas de intereses para cada una de las modalidades en las líneas de créditos ofrecidas a los asociados

Con respecto al cálculo del deterioro en cartera de créditos se sigue aplicando de acuerdo a lo estipulado en la circular básica contable y financiera actualizada por la circular externa 22 de 2020 y deroga la circular básica contable y financiera 004 de 2008, teniendo como única referencia de aplicabilidad esta norma y no la contempladas en la sección 11 de instrumentos financieros (NIIF para Pymes párrafos 11.33 a 11.35)

El comportamiento cierre del ejercicio esta discriminado así:

DETALLE		2,021	2,020	VARIACION	%
Cartera credito al día		10,205,107	9,856,258	348,849	4%
Cartera Credito Vencida		1,358,401	1,378,929	- 20,528	-1%
TOTAL CARTERA CREDITO		11,563,508	11,235,186	328,321	3%
Provision Individual Cartera Credito	-	593,297	- 509,692	- 83,605	16%
Provision General Cartera Credito	-	115,635	- 112,719	- 2,916	3%
TOTAL CARTERA NETA		10,854,575	10,612,77!	241,80	2%



Para la vigencia 2020-2021, la cartera de créditos al día aumento en un 3.54% y la cartera en mora presenta una reducción del 1.49% respecto al año 2020.

Para el 2021 representa una recuperación gradual ante la crisis económica que se vivió durante el 2020 a raíz de la pandemia Covid-19, teniendo en cuenta que a muchos de los asociados contratistas del ICBF se les suspendieron contratos laborales generando de esta manera la incapacidad de efectuar los pagos de forma oportuna, pero siendo esta una de las proyecciones de recuperación para el año 2022.

### Políticas, criterios y evaluación en materia de colocación y de garantías.

Dentro de los créditos que la entidad ofrece sus asociados teniendo en cuenta cada una de las líneas ofrecidas como son de consumo, con garantía admisibles, reales o personales, en diferentes modalidades, tanto de libre inversión como de destinación específica, Las escrituras hipotecarias, los pagarés y demás títulos que respaldan las obligaciones están debidamente custodiados y protegidos en el departamento de tesorería.

Los plazos de amortización de las líneas de crédito se establecen según el monto del crédito y la tasa de interés que se cobran y son ajustados porcentualmente a un menor costo respecto al sistema financiero, con el fin de otorgar mayores beneficios a cada uno de nuestros asociados.

Las consultas y reportes de la información financiera de deudores y codeudores, en las bases de datos de las centrales de riesgos se realiza en la entidad CIFIN, siendo esta una herramienta indispensable para determinar los criterios en la evaluación del riesgo crediticio y su análisis, tanto en el otorgamiento como en su posterior evaluación y seguimiento. La cooperativa mensualmente reporta los créditos de los asociados y su estado.

Esta entidad a su vez realiza las consultas conforme a lo estipulado en la circular externa 001 de 2009 emitida por la superintendencia de economía solidaria.

Por otra parte, otra de las garantías que respaldan de La cartera es el aseguramiento con la Póliza de vida deudores, contratada con suramericana, la cual ampara las obligaciones de los asociados en el evento de fallecimiento del deudor principal.

Para facilitar las necesidades de los asociados durante la vigencia 2021 se continúa ofreciendo un beneficio a los asociados que tuvieran inconvenientes en la consecución de codeudores para el respaldo de los créditos con el FONDO DE GARANTIAS, el costo que este servicio presta es cancelado por el asociado, ofreciendo de esta manera una facilidad para el asociado y a su vez garantizando la cartera para cooperativa lo que genera minimizar el riesgo crediticio.

A continuación, se presenta la cantidad de asociados que no tienen codeudor y en donde se vieron en la necesidad de utilizar los servicios del FGA, para asegurar sus créditos y de esta forma garantizando a favor de la cooperativa la recuperación de los saldos insolutos ante un eventual deterioro.

Este servicio presenta un crecimiento significativo de la siguiente manera:

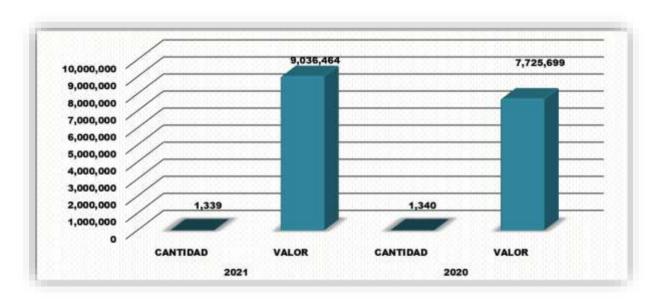
			VARIAC	ION
CANTIDAD DE AFILIADOS QUE UTILIZARON FGA	2021	2020	V.\$	V.%
CANTIDAD DE ASOCIADOS QUE UTILIZARON FGA	156	425	-269	-63%
MONTO ASEGURADO	1,039,467	2,499,976	-1,460,509	-58%

Total, cancelado por el fondo de garantías, por concepto de reclamaciones de créditos en mora.

			VARIAC	ION
CAPITAL RETORNADO POR EL FONDO DE GARANTIAS	2021	2020	٧.\$	٧.%
CANTIDAD DE CREDITOS QUE SE RETORNO EL CAPITAL POR FGA	9	17	-8	-47%
CAPITAL RETORNADO	25,788	30,072	-4,284	-14%

El comportamiento de la colocación de créditos en el año 2021 frente al año 2020 fue la siguiente:

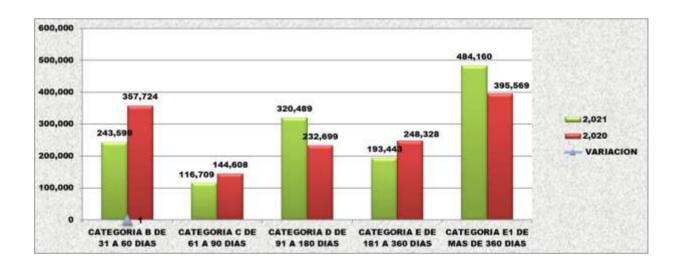
	COLOCACION DE CARTERA AÑO 2021-2020												
LINEA	20	021	20	20	٧	ARIACION	VARI	VARIACION					
LINEA	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	\$		·	%					
ASOCIADO NUEVO	77	99,726	35	55,334	42	44,392	1	80%					
COOPIFACIL	182	934,926	144	734,590	38	200,336	0	27%					
COOPIFACIL MAYOR VALOR	74	656,879	80	676,893	-6	(20,014)	(0)	-3%					
COOPIYA	179	192,966	204	207,935	-25	(14,969)	(0)	-7%					
EDUCACION	14	48,994	14	48,393	0	602	-	1%					
ORDINARIO	504	4,662,423	580	4,442,711	-76	219,712	(0)	5%					
GARANTIA REAL	2	90,086	2	35,000	0	55,086	-	157%					
PIGNORACION	36	44,261	35	42,672	1	1,589	0	4%					
GARANTIA PRENDARIA					0	-	-	0%					
EXTRAORDINARIO	5	11,900	28	81,579	-23	(69,679)	(1)	-85%					
COOPICARTERA PROPIA	134	1,391,856	74	779,938	60	611,918	1	78%					
COOPICARTERA EXTERNA	16	428,880	9	140,968	7	287,912	1	204%					
COOPIMAX	116	473,567	134	479,199	-18	(5,632)	(0)	-1%					
IMPUESTOS		·	1	487	- 1	(487)	(1)	-100%					
TOTALES	1,339	9,036,464	1,340	7,725,699	-1	1,310,765	0%	17%					



### Comportamiento de la Cartera de créditos por grado de morosidad.

A continuación, se presenta el consolidado de la cartera por edades a diciembre 31 de 2021, en donde la medición se realiza por altura de mora de acuerdo a lo establecido en la circular Básica Contable:

CARTERA POR GRADO DE MOR	OSIDAD A DI	CIEMBRE 31 d	e 2021-2020	
CATEGORIA	2024	2020	VARIA	CION
	2021	2020	\$	%
CARTERA A CORTO PLAZO				
CATEGORIA B DE 31 A 60 DIAS	243,599	357,724	-114,126	-32%
CATEGORIA C DE 61 A 90 DIAS	116,709	144,608	-27,899	-19%
CATEGORIA D DE 91 A 180 DIAS	320,489	232,699	87,790	38%
CATEGORIA E DE 181 A 360 DIAS	193,443	248,328	-54,885	-22%
CARTERA A LARGO PLAZO				
CATEGORIA E1 DE MAS DE 360 DIAS	484,160	395,569	88,591	22%
TOTAL CARTERA VENCIDA	1,358,401	1,378,929	-20,528	-1%



Dando mayor detalle sobre la cartera en mora, a continuación, se presenta el comportamiento de la misma en cada una de sus regionales durante los años 2021-2020

	20	021	202	.0	VARIAC	ION \$	VARIAC	ION %
NOMBRE DE LA REGIONAL	REGIONAL	HOGARES	REGIONAL	HOGARES	REGIONAL	HOGARES	REGIONAL	HOGARES
AMAZONAS	99,246	-	65,787	-	33,460	-	51%	0%
REGIONAL ANTIOQUIA	15,590	ı	27,203		(11,613)	-	-43%	0%
ARAUCA Y HOGARES	166,468	969,812	182,024	780,509	(15,556)	189,303	-9%	24%
ATLANTICO Y HOGARES	13,710	-	5,079	8,638	8,631	(8,638)	170%	-100%
BOGOTA	450,425	ı	529,163		(78,738)	-	-15%	0%
HOGARES INFANTILES BOGOTA		1,173,634		1,194,213	-	(20,579)	0%	-2%
BOLIVAR Y HOGARES	136,241	329,141	136,811	247,655	(570)	81,486	0%	33%
BOYACA Y HOGARES	43,001	45,132	80,406	43,513	(37,405)	1,619	-47%	
CALDAS		ı			-	-	0%	0%
CAQUETA Y HOGARES	38,814	128,014	22,828	134,033	15,987	(6,019)	70%	
CASANARE Y HOGARES	24,022	97,719	36,848	143,164	(12,825)	(45,444)		
CESAR Y HOGARES	158,179	2,337,439	198,342	2,253,915	(40,163)		-20%	
CHOCO Y HOGARES	22,136	76,339	31,176	57,618	(9,040)	18,721	-29%	
CORDOBA Y HOGARES		13,147		26,638	-	(13,492)	0%	-51%
CUNDINAMARCA Y HOGARES	118,379	341,084	123,184	287,976	(4,805)	53,108	-4%	
GUAINIA	23,139	ı	20,335		2,804	-	14%	
GUAJIRA Y HOGARES	128,830	679,209	125,307	544,592	3,523	134,618	3%	
GUAVIARE	238	ı	1,611		(1,373)	-	-85%	
HUILA	13,315	ı			13,315	-	0%	
MAGDALENA Y HOGARES	134,688	945,928	178,132	944,617	(43,444)	1,311	-24%	
META Y HOGARES	2,973	287,284	3,522	302,375	(548)	(15,092)	-16%	
NARIÑO		ı			-	-	0%	
NORTE DE SANTANDER Y HOGARES	52,320	284,404	57,821	264,119	(5,501)	20,285	-10%	
PUTUMAYO Y HOGARES	53,317	88,229	48,115	59,282	5,202	28,947	11%	49%
QUINDIO		ı			-	-	0%	0%
RISARALDA	8,000	ı	1,108		6,892	-	622%	0%
SAN ANDRES Y HOGARES	3,281	115,362	8,950	113,548	(5,670)	1,814	-63%	
SANTANDER Y HOGARES	97,762	207,202	107,657	226,692	(9,894)	(19,490)	-9%	
SEDE NACIONAL	803,597	1	719,931		83,666	-	12%	
SUCRE Y HOGARES	334,873	87,949	385,774	87,433	(50,902)	516	-13%	
TOLIMA Y HOGARES	68,411	26,564	74,768	29,700	(6,356)	(3,136)	-9%	-11%
VALLE	11,687	ı	21,687		(10,000)	-	-46%	0%
VAUPES	-	ı	-		-	-	0%	
VICHADA	21,422	ı	58,567		(37,145)	-	-63%	
COOPICBF	279,076	ı	221,330		57,745	-	26%	
FONBIENESTAR	6,776	į.	11,492		(4,716)	-	-41%	0%
TOTALES	3,329,915	8,233,593	3,484,957	7,750,230	- 155,041	483,363	-4%	6%

### Políticas para el castigo de cartera y comportamiento de la cartera castigada.

Para el manejo de este tema La Cooperativa han definido las siguientes pautas de actuación:

- Los créditos que superen los 90 días de vencimiento y agotadas las posibilidades de cobro administrativo se plantearán para el cobro jurídico
- ➤ Sólo se propondrán para castigo de cartera aquellas obligaciones a las cuales se les ha surtido todo el proceso de cobro jurídico y extrajurídico sin resultados satisfactorios y tengan constituida provisión al 100%
- ➤ La cartera castigada será objeto de seguimiento a fin de recuperar algunos montos y en algunos casos iniciar nuevos procesos de cobro.
- Para su control se contabilizan en cuentas de orden.
- ➤ A la fecha la cooperativa ha castigado la siguiente cartera y ha recuperado algunos de los saldos insolutos presentados a continuación:

RESUMEN CARTERA CASTIGADA A DICIEMBRE 10 DE 2010 ACUERDO 213													
		CARTERA CASTIGADA				RECUPERACION							
NOMBRE DEL DEUDOR	No PAGARE	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES CTES Y DE MORA	COSTAS JUDICIALES	TOTAL CARTERA CASTIGADA	SALDO CAPITAL	SALDO FINAL	SALDO INTERESES CTES Y DE MORA	COSTAS JUDICIALES	TOTAL RECUPERADO			
PINILLA LARA JOSE ROBERTO	33070	555,967	222,396	102,410	880,773		555,967						
RAMOS SANCHEZ CECILIA	16895	941,121	1,684,404	-	2,625,525		941,121						
OLAYA RODRIGUEZ OFELIA	26517	371,623	356,682	17,350	745,655	371,623	-	13,477	-	385,100			
HERRERA PANCHA MARIA AMINTA	37392	3,029,015	651,050	338,300	4,018,365	3,029,015	-	651,050	338,300	4,018,365			
BOLIVAR GALVIS ROSA AMINTA	25900	508,802	149,544	35,378	693,724	508,802	-	149,544	191,654	850,000			
ROBAYO DIAZGRANADOS BLANCA G	35126	954,126	172,471	79,248	1,205,845		954,126			954,126			
AGUILAR URIANA VERONICA MARIA	18548	1,757,401	2,748,733	347,720	4,853,854		1,757,401			1,757,401			
MARTINEZ NOVA DAMARIS	21592	488,812	175,998	396,700	1,061,510		488,812		100,000	588,812			
RODRIGUEZ BRAVO RUTH	29849	494,602	876,894	400,869	1,772,365		494,602			494,602			
HERNANDEZ HERNANDEZ MARY LUZ	29852	925,400	904,835	147,129	1,977,364		925,400			925,400			
CABRERA MARTINEZ NOLVIS MARIA	29854	1,464,100	1,433,284	283,459	3,180,843		1,464,100			1,464,100			
ACUÑA ACENED	17776	828,166	1,239,286	96,910	2,164,362		828,166			828,166			
MORALES PINZON CARMEN MILENA	26823	698,535	735,031	11,840	1,445,406	698,535	-	446,149	11,840	1,156,524			
JARABA CORTEZ LISETH DEL CARMEN	24927	1,005,692	323,344	21,200	1,350,236		1,005,692			1,005,692			
GARCIA CASAS MARISOL	36860	4,024,960	1,112,535	335,100	5,472,595		4,024,960			4,024,960			
DIAZ CARRILLO MARIA CRISTINA	35311	2,753,075	807,858	296,100	3,857,033		2,753,075			2,753,075			
HOLGUIN PERALTA ROCIO DISNEY	37478	4,139,622	600,154	183,400	4,923,176		4,139,622			4,139,622			
CABANZO DE PACHECO GLORIA INES	29517	504,403	360,359	91,410	956,172	504,403	-	360,359	91,410	956,172			
SANABRIA SALAZAR NIBIA LUZ	27673	747,461	436,403	15,000	1,198,864		747,461			747,461			
THERAN DIAZ VIVIANA MERCEDES	31390	1,762,717	1,161,498	-	2,924,215		1,762,717			1,762,717			
GUZMAN GONZALEZ LUZ ELENA	16556	1,674,466	3,247,642	43,040	4,965,148		1,674,466			1,674,466			
PRADA ROMERO ADRIANA	30634	278,899	202,577	96,910	578,386		278,899			278,899			
ZABALA JIMENEZ RUBIA IRENE	21385	1,674,079	1,017,168	21,200	2,712,447		1,674,079			1,674,079			
PALACIO ROJANO ZORAIDA JUDITH	37465	539,722	175,984	77,220	792,926		539,722			539,722			
PEÑA REITA BEATRIZ	36927	2,134,197	518,976	79,248	2,732,421		2,134,197			2,134,197			
MANGA LARA GREGORIA	33470	250,340	105,191	79,248	434,779		250,340			250,340			
CARCAMO MAYORIANO ANTONIO CARLOS	27635	1,005,587	948,670	15,000	1,969,257		1,005,587			1,005,587			
TOTALES		35,512,890	22,368,967	3,611,389	61,493,246	5,112,378	30,400,512	1,620,579	733,204	37,866,673			

	RESU	MEN CART	ERA CASTI	GADA A D	ICIEMBRE	DE 2012	ACUERDO 2	257		
			CARTERA (	CASTIGAD	A		RI	ECUPERACIO	N	
NOMBRE DEL DEUDOR	No PAGARE	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES CTES Y DE MORA	COSTAS JUDICIALES	TOTAL CARTERA CASTIGADA	SALDO CAPITAL	SALDO FINAL	SALDO INTERESES CTES Y DE MORA	COSTAS JUDICIALE S	TOTAL RECUP
ALDANA MENDEZ EDILIA	25630	7,095,364	4,464,427	178,918	11,738,709	7,095,364	-	9,822,636	1,698,000	18,616,000
CARDOZO GONZALEZ RUTH ESPERANZA	14910	5,186,862	12,053,951	1,200,000	18,440,813		5,186,862			5,186,862
PEÑA CORDOBA EVIS ESTHER	23519	23,077,697	17,962,355	260,000	41,300,052	7,353,634	15,724,063	17,265,000		40,342,697
MEDINA SUAREZ MARICRUZ	27943	1,152,003	2,239,441	114,000	3,505,444	1,152,003	-	1,813,000		2,965,003
CAÑAS VARGAS LIBARDO RAFAEL	30291	1,689,384	1,837,185	-	3,526,569	1,689,384	-	1,837,185		3,526,569
TOTALES								30,737,821	1,698,000	70,637,131

RESUM	IEN CAR	TERA CAST	TIGADA A J	IUNIO DE 2	013 ACU	ERDO 26	3	
		CART	ERA CASTI	GADA		RECUF	PERACION	
NOMBRE DEL DEUDOR	No PAGARE	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES CTES Y DE MORA	TOTALES	SALDO CAPITAL	SALDO FINAL	SALDO INTERESES CTES Y DE MORA	TOTAL RECUP
SALAMANDRA MARTINEZ OSCAR	42172	144,486	79,034	223,520		144,486		144,486
ROJAS RENGIFO JANETH	37283	143,672	67,341	211,013	143,672	-	106,328	250,000
MERCADO ACOSTA DALIS MARIA	28401	64,165	163,514	227,679	64,165	-		64,165
RUMBO NIEVES GLORIA ESTHER	39627	138,420	98,624	237,044		138,420		138,420
MENDEZ MONROY ANA JOAQUINA	37783	122,149	121,844	243,993		122,149		122,149
DEFLIPE PINZON CLAUDIA MARCELA	45812	147,972	31,455	179,427		147,972		147,972
CENTENO MENESES MAYOLIS	44079	238,292	105,744	344,036		238,292		238,292
TOTALES		999,156	667,556	1,666,712	207,837	791,319	106,328	1,105,484

		RESUM	IEN CARTE	RA CASTIG	ADA A MA'	YO 30 DE 20	18 ACUEF	RDO			
			CART	ERA CASTI	GADA			REC	UPERACIO	NES	
NOMBRE DEL DEUDOR	No PAGARE	SALDO CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES DE MORA	COSTAS JUDICIALES	TOTALES	SALDO CAPITAL	SALDO FINAL	SALDO INTERESES CTES Y DE MORA	COSTAS JUDICIALES	TOTAL RECUP
LOZANO ARROYO YESENIA RAQUEL	35027	542,761	36,181	1,911,607	102,410	2,592,959	542,761	-	2,360,788	102,410	3,005,959
ESTUPIÑAN LOPEZ DIEGO FERNANDO	23733	1,559,060	96,316	1,709,842	-	3,365,218		1,559,060			1,559,060
GUTIERREZ MOLINA LUZ MARINA	47630	372,423	9,424	385,239	-	767,086	372,423	-	394,663		767,086
VARGAS KELLY DAYAN	50309	577,648	16,991	667,053	-	1,261,692	577,648	-	684,044		1,261,692
HINOJOSA SIERRA MARGARITA CLAUDIA	45144	1,180,000	253,564	1,382,723	-	2,816,287		1,180,000			1,180,000
MEDINA TERAN CARLOS FLORENTINO	45224	1,577,301	377,734	1,563,233	-	3,518,268		1,577,301			1,577,301
VALBUENA PEÑA LUCIA JANETH	51293	138,836	1,504	128,891		269,231		138,836			138,836
GUERRA DE GUERRA SOLEDAD CRISTINA	46188	466,847	10,487	492,836	68,572	1,038,742	466,847	-	526,581	68,572	1,062,000
DAZA ROSADO ELVIS ISABEL	48390	1,619,883	124,260	1,322,654	68,571	3,135,368		1,619,883			1,619,883
GONZALEZ LOPEZ EGLEBIA MARGARITA	46395	633,060	28,232	450,959		1,112,251		633,060			633,060
BARROS SAUDITH NAIBETH MERCEDES	8192	937,481	62,024	1,413,856	68,572	2,481,933		937,481			937,481
ALVARES CACEREZ FELISA MARIA	47108	575,560	17,978	2,325,598	278,363	3,197,499		575,560			575,560
MONTES DE LEON MARIA PATRICIA	34220/369	2,172,910	197,787	8,274,973	344,891	10,990,561		2,172,910			2,172,910
RUIZ CANDANOZA SAMIR	36965	4,685,175	695,634	15,526,735		20,907,544		4,685,175			4,685,175
VILLA PACHECO DEISY MERCEDES	29848	1,524,000	459,473	13,835,962	235,430	16,054,865		1,524,000			1,524,000
GAMBASICA TORRES CANDIDA RODA	10229	2,466,638	512,314	113,977,530	400,812	117,357,294	2,466,638	-			2,466,638
GRANADOS ESPINEL WILLIAM	56006	114,890	2,257	60,674		177,821		114,890			114,890
ORTEGA MEZA ISABEL ALICIA	3548	691,602	27,308	3,315,634		4,034,544		691,602			691,602
MONTERROZA BARRETO PIEDAD ESTHER	48740	1,574,609	79,167	1,602,951		3,256,727		1,574,609			1,574,609
ROMERO COLEY RAMIRO JOSE	47622	1,745,202	156,924	1,310,648		3,212,774		1,745,202			1,745,202
RUIBIO ALVAREZ MARTHA LUCIA	48742	211,948	6,209	202,206		420,363		211,948			211,948
CARVAJAL RODRIGUEZ JAKELINE	36859	2,525,442	602,423	6,357,752	374,272	9,859,889		2,525,442			2,525,442
TOTALES		27,893,276	3,774,191	178,219,556	1,941,893	211,828,916	4,426,317	23,466,959	3,966,076	170,982	32,030,334

	RESU	RESUMEN CARTERA CASTIGADA A JULIO 31 DE 2019 ACUERDO										
			CARTERA CASTIGADA RECU									
IDENTIFICACIO N DEL DEUDOR	NOMBRE DEL DEUDOR	No PAGARE	SALDO CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES DE MORA	SEGUROS	TOTALES	SALDO FINAL	TOTAL RECUP			
40,799,134	LUZ ANGELICA PARODI VEGA	46396	160,439	693	164,942		326,074	160,439	160,439			
57,432,551	JILL MENDOZA COGOLLO	58985	210,845	-	117,075		327,920	210,845	210,845			
							-		-			
	TOTALES		371,284	693	282,017		653,994	371,284	371,284			

RESUMEN CARTERA CASTIGADA A JULIO 31 DE 2019 ACUERDO									
			CARTE	RA CASTIG	ADA .		RECUPER	ACTONES	
NOMBRE DEL DEUDOR	No PAGARE	SALDO CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES DE MORA	SEGUROS	TOTALES	SALDO FINAL	TOTAL RECUP	
YOLIMA ESTHER GONZALEZ VEGA	56885	283,823	1,670	162,094		447,587	283,823	283,823	
KAREN ELENA PALMEZANO MENDOZA	56257	848,980	19,516	638,168		1,506,664	848,980	848,980	
LUCY YANETH CAÑON SILVESTRE	51734	1,324,565	48,546	1,452,092	2,367	2,827,570	1,324,565		
YESSICA MAIRETH VEGA GOMEZ	56811	611,344	8,269	472,045		1,091,658	611,344		
MARTA ELENA RIVAS LOZANO	10062	281,333	1,720	488,353	172	771,578	281,333		
ALEXADRA MALAVER MOLANO	53746	234,649	1,688	264,626	72	501,035	234,649		
ORJUELA SILVA MARIA AURORA	56408	667,942	5,927	515,812		1,189,681	667,942		
TOTALES		4,252,636	87,336	3,993,190	2,611	8,335,773	4,252,636	1,132,803	

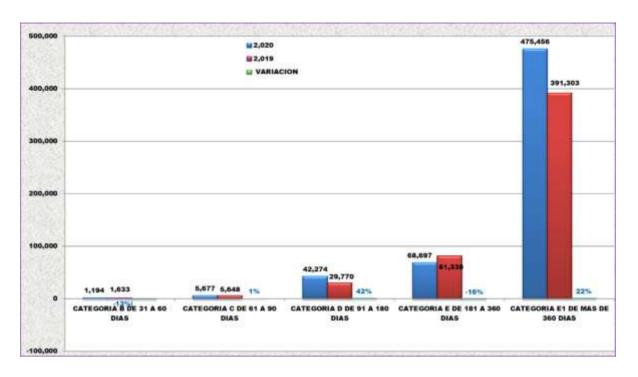
	CAPITAL	INT. CTE	INT.MORA	SEGUROS	COSTAS	TOTALES		CAPITAL	INT.CTE	EYMOF	COSTAS	TOTALES
TOTAL CASTIGOS	107,230,552	65,456,102	182,494,763	2,611	7,306,200	362,490,228	TOTAL PAGOS EFECTUADOS	27,036,917	80,193,635 36,43	430,804	2,602,186	143,143,709

### Clasificación, Calificación y Provisiones

De acuerdo al decreto 2496 de 2015 el ministerio de industria y comercio modifico parcialmente el decreto 2420 de 2015 en donde reglamentaba el tratamiento de la cartera de créditos bajo NIIF 9 Y NIC 39, pero con la modificación parcial del decreto inicialmente mencionado, se seguirá realizando la clasificación y provisión mensualmente tal como lo establece la nueva circular básica contable y financiera, modificada por la circular externa 22 de 2020 presentada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

La cartera es clasificada, calificada y provisionada mensualmente así:

PROVISION INDIVIDUAL DE	2021	2020	VARIA	CION
CARTERA	2021	2020	\$	%
CARTERA A CORTO PLAZO				
CATEGORIA A DE 0 A 30 DIAS		-	-	
CATEGORIA B DE 31 A 60 DIAS	1,194	1,633	-439	-27%
CATEGORIA C DE 61 A 90 DIAS	5,677	5,648	29	1%
CATEGORIA D DE 91 A 180 DIAS	42,274	29,770	12,503	42%
CATEGORIA E DE 181 A 360 DIAS	68,697	81,338	-12,641	-16%
CARTERA A LARGO PLAZO				
CATEGORIA E1 DE MAS DE 360 DIA	475,456	391,303	84,153	22%
TOTAL CARTERA VENCIDA	593,298	509,692	83,605	16%



### REESTRUCTURACIONES DE CARTERA

Durante el año 2021 no se aprobaron créditos restructurados nuevos, a continuación, se presenta los créditos reestructurados aprobados en años anteriores y el estado vigente a cierre del ejercicio.

NOMBRE ASOCIADO	REG.	F. APROB	MONTO	<b>PLAZO</b>	SALDO A DIC	CATEG. MORA
RODRIGUEZ BENAVIDEZ MARLEN ROCIO	H.I. BOGOTA	07/30/2012	2,347,000	45	1,220,682	MAS DE 360 DIAS
VELASQUEZ ACOSTA RAMIRO ANGEL	MAGDALENA	06/18/2015	3,496,000	60	1,012,726	MAS DE 360 DIAS
BAIZ ARGEL SIRLE	SUCRE	10/29/2010	2,382,000	72	2,239,001	MAS DE 360 DIAS
TOTALES			8,225,000		4,472,409	

Durante el año 2021 no presenta variación alguna sobre la recuperación de saldos insolutos, pero aun así se continúa realizando la gestión de cobranzas respectiva.

### Intereses causados Deudores.

**1.** Intereses Causados por cobrar. Los valores de los intereses devengados por La Cooperativa sobre los capitales que aún no hayan completado su período de exigibilidad; o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro. Se registra la causación de intereses de acuerdo a la nueva Circular Básica Contable de la Súper solidaria, cartera hasta 60 días.

**2.** Provisión Cuentas por Cobrar. Los valores provisionados por La Cooperativa, para cubrir las costas judiciales cargadas a los asociados, los cuales tienen proceso jurídico y los intereses causados tal como lo establece la circular.

A continuación, se presenta el comportamiento la cartera como su respectivo deterioro y el saldo de los intereses de los años 2021-2020 así:

CONCEPTO	2021	2020	V.\$	V.%
Créditos Consumo con Libranza	7,466,724	7,795,344	- 328,620	15%
Créditos Consumo sin Libranza	3,419,181	3,044,273	374,908	23%
Deterioro Individual Cartera	(49,145)	(118,389)	69,244	107%
Deterioro General Cartera	(115,635)	(112,719)	- 2,916	17%
Intereses Causados Deudores	52,248	49,088	3,160	24%
Deterioro Intereses Deudores	(34,543)	(34,976)	433	74%
Cuentas Por Cobrar Empleados	-	36,697	- 36,697	0%
Convenios por cobrar	46,124	40,239		
CARTERA DE CREDITO INT. Y DET.	10,784,953	10,699,557	79,511	1%

### Convenio y servicios

Para los años 2021 y 2020 se presenta los servicios prestados a los asociados y las respectivas variaciones en las cuentas por cobrar.

CONVENIOS	2021	2020	VARIAC	CION
ODONTOLOGIA	4,599	5,842	- 1,243	100%
COLSANITAS	17,149	16,474	675	4%
MEDISANITAS	3,979	2,642	1,337	51%
COOPSERFUN	1,351	1,102	249	23%
MAPFRE	733	821	- 87	-11%
COORSERPARK	1,393	1,483	- 90	-6%
JARDINES DE ESPERANZA	151	59	92	157%
JARDINES DE PAZ SANTA MARTA	118	262	- 144	-55%
COMCEL	9,184	3,073	6,111	199%
SEGUROS	7,375	8,389	- 1,014	-12%
CONVENIOS POR COBRAR	92	92	-	100%
TOTAL CUENTA CONVENIOS	46,124	40,239	5,886	15%



### NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Registrar los derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones en beneficio de los asociados como son los diferentes servicios prestados entre ellos anticipos de nómina, listados enviados por la pagaduría, costas jurídicas las cuales se encuentran totalmente provisionadas en un 100% en caso de no haber pago por parte de los deudores.

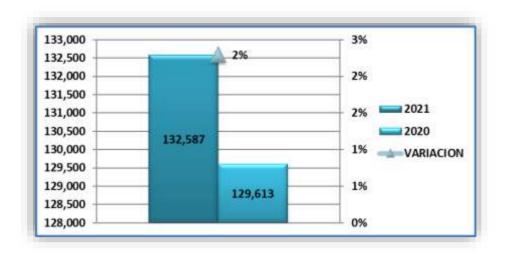
A diciembre de 2021 presenta un incremento del 2% teniendo en cuenta las renovaciones anuales y los pagos efectuados por los asociados en cada uno de los servicios ofrecidos por la entidad.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar compuesto de la siguiente manera:

- 1. Anticipo a proveedores presenta un aumento del 4% en razón a la contabilización y aplicación de listas de los Hogares Infantiles y regionales, esta operación se realiza teniendo la certeza que el pago se efectúa en el mes de enero de 2022 sin necesidad de generar intereses de mora, adicionalmente se relaciona en este rubro todos los anticipos concernientes a los anticipos con proveedores en la prestación de bienes o servicios.
- 2. Anticipos: Este rubro presenta una disminución del 71% teniendo en cuenta que el saldo a diciembre 31 corresponde a las retenciones practicadas por concepto de rendimientos financieros generados en el encargo fiduciario.
  - 3. Costas Judiciales. Los valores que se han cancelado como costas judiciales y que se han cargado a cada asociado deudor, se encuentra provisionada al 100%.

A continuación, se presenta las cifras de balance donde se refleja las variaciones generadas entre 2021 y 2020:

CUENTAS POR COBRAR	2021	2020	VARIAC	CION
Proveedores	131,610	126,987	4,623	4%
Adelantos al personal	375	542	-167	-31%
Anticipos	602	2,084	-1,482	-71%
Cuentas por Cobrar (costas judiciales)	7,617	7,820	-203	-3%
Deterioro Cuentas por cobrar(costas ju	(7,617)	(7,820)	203	-3%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	132,587	129,613	2,974	2%



### **NOTA 5- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:**

A diciembre 31 de 2021 la entidad incorpora en sus estados financieros todo lo pertinente a los bienes tangibles que son recursos controlados y medibles utilizados para el desarrollo del objeto social de la cooperativa, estos son registrados bajo su costo históricos o valor de adquisición como medición inicial.

Para la cooperativa teniendo en cuenta el principio de materialidad sobre los activos y por la cuantía que estos representan son medidos en su depreciación por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos.

La entidad a 31 de diciembre de 2021 no registra ninguna restricción sobre las propiedades y equipo tales como gravámenes, hipotecas, pignoraciones. Adicionalmente se encuentran amparados con pólizas de seguros.

A continuación, se presenta la siguiente revelación sobre aquellos cambios de importancia significativa que afecta los estados de situación financiera.

### **REVELACIONES**

### TERRENOS

Durante inicios de 2021 este rubro no presenta variación teniendo en cuenta el costo de adquisición y valorización de acuerdo a su uso comercial, para el caso del valor del terreno de la oficina principal se tomó como política tomar el 10% de costo de adquisición del predio, de acuerdo a esto se ajustará en tato se realice el avaluó técnico del predio en el año 2022.

A continuación, se presenta el detalle de este rubro con cifras en miles:

VALOR EN MILES	
<b>CONFORMACION RUBRO DE TERRENOS</b>	VALOR
COSTO INICIAL DEL PREDIO ADQUIRIDO	66,000
COSTO DE LOTES DE CEMENTERIO	8,507
COSTO TOTAL DE LA EDIFICACION A 2021	74,507

### EDIFICACIONES

La oficina donde actualmente funciona la Cooperativa está valorada por su costo de adquisición más las mejoras realizadas.

Teniendo en cuenta lo anterior se detalla el valor reflejado en balance a diciembre de 2021 incorporado en miles de pesos.

VALOR EN MILES	
CONFORMACION RUBRO EDIFICACIONES	VALOR
COSTO DE ADQUISICION EN EDIFICACIONES	594,000
COSTO DE ADECUACION OFICINAS	275,159
COSTO TOTAL DE LA EDIFICACION A 2021	869,159

### • EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN

A diciembre 31 se adquiere 5 equipos de cómputo donde fueron entregados a la Regional Guajira, Magdalena y Norte de Santander, los dos restantes se encuentran para uso de la oficina principal, el costo de adquisición de los equipos equivale a la suma de \$21 millones de pesos y una impresora para uso del área de sistema por valor de \$2 millones. De pesos.

Los nuevos equipos de cómputo se encuentran asegurados actualmente con SURA y la póliza es renovada anualmente.

Respecto a todo lo pertinente en redes y comunicación en el año 2021 la Cooperativa adquirido tres UPS por valor de \$ 967 mil pesos y un administrador de redes y corta fuegos.

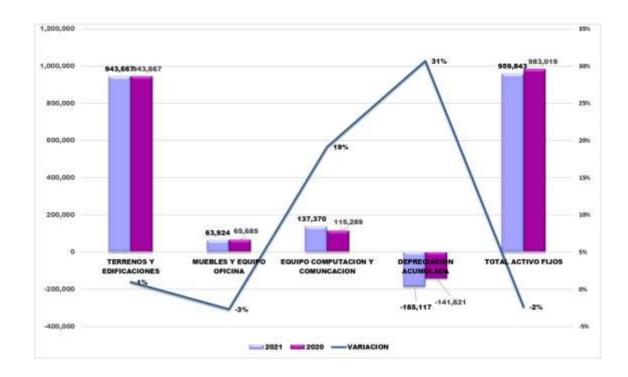
Para el año 2021 se realiza traslado a cuentas de orden teniendo en cuenta la vida útil de acuerdo a lo estipulado en las políticas contables el valor trasladado asciende a la suma de \$22 millones.

### • EQUIPOS DE OFICINA

En el año 2021 la entidad no realizo adquisiciones de bienes muebles por lo que no presenta cambios significativos en sus saldos.

En equipos de oficina se traslada la suma de 1.7 millones de pesos de aquel mobiliario que cumplió su vida útil y de acuerdo a las políticas contables definidas para la entidad, estos activos son trasladados a cuentas de orden, en donde se continúa llevando su respectivo control.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2021	2020	VARIACION		
			\$	%	
TERRENOS Y EDIFICACIONES Terrenos Edificaciones Construcciones En Proceso TOTAL TERRENOS Y EDIFICACIONES	74,507 869,159 <b>943,667</b>	•	0 <b>0</b>	100% <b>1</b>	
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA Muebles Y EQUIPOS TOTAL MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	63,924 <b>63,924</b>	•	•		
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN Equipo de Computación Y comunicación TOTAL EQUIPO COMPUTACION Y COMUNC	137,370 <b>137,370</b>	•	•		
DEPRECIACION ACUMULADA	-185,117	-141,621	-43,496	31%	
TOTAL ACTIVO FIJOS	959,843	983,019	-23,176	-2%	



### **NOTA 6 - OTROS ACTIVOS:**

Para el año 2021 y 2020 no presenta saldos en los estados financieros.

### **NOTA 7- OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

La Cooperativa a 31 de diciembre de 2021 tiene un cupo aprobado por valor de \$700 millones con banco Coopcentral, pero debido a la liquidez que presenta la entidad. y el cumplimiento tanto con proveedores y asociados no ha tenido la necesidad de solicitar creditos con la entidad financiera, por tanto no presenta saldos en los estados financieros.

### **NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR**

Durante esta administración la entidad se ha caracterizado por el cumplimiento de las diferentes obligaciones como son pagos a proveedores bien sea por servicios, honorarios, o acreedores, así como las devoluciones a los asociados tanto por retiros voluntarios, exclusiones o saldos por mayores valores descontados.

Por lo anterior 31 de diciembre de 2021 presenta una disminución de 0.4% sobre el año inmediatamente anterior, dando cumplimiento en todos los compromisos contraídos, de igual forma se contabilizaron todas las retenciones en la fuente como las retenciones por el impuesto de industria y comercio, así como las provisiones correspondientes al impuesto de industria y comercio los cuales serán pagaderos en el mes de enero de 2022

Este tipo de obligaciones se efectúan a causa del normal desarrollo de las sus operaciones esperando a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, estos serán medidos por el costo de su transacción teniendo en cuenta el plazo pactado que no representa la generación de interés alguno. Este rubro se encuentra conformado de la siguiente manera:

		VARIAC	ION	
CUENTAS POR PAGAR	2021	2020	\$	%
1. Cuentas Pagar Asociados	123,547	148,645	-25,098	-17%
2. Proveedores	27,877	6,191	21,686	350%
3. Impuestos	6,659	4,756	1,903	40%
4.Otros costos y Gastos Por Pagar	908		908	100%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	158,991	159,592	-601	-0.4%



### **NOTA 9 - FONDOS SOCIALES:**

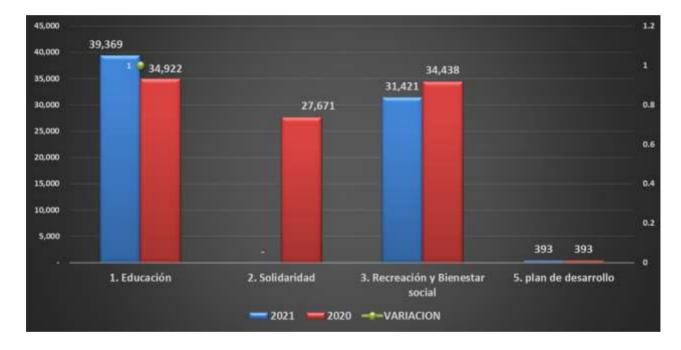
A diciembre 31 de 2021 este rubro presenta una disminución del 27% respecto al 2020, esto en razón a la ejecución efectiva que se ha realizado en cada uno de los fondos y de acuerdo a la normatividad vigente para las entidades del sector solidario a 31 de diciembre de 2021 han sido alimentados de forma conjunta de la siguiente manera:

- Aportes de los asociados tanto para recreación como para solidaridad
- De la distribución de los excedentes según aprobación por la asamblea general de marzo de 2021.
- De acuerdo al presupuesto aprobado por el consejo de administración al inicio de cada vigencia de forma tal que se logren cumplir con cada uno de los programas aprobados

por el máximo órgano de la entidad, así como el cumplimiento en la ley 79 de 1988 en su artículo 54 para este tipo de fondos.

A continuación, se presenta los saldos de los respectivos fondos y sus variaciones dadas entre 2021 y 2020

FONDOS SOCIALES	2021	2020	VARIAC	ION
1. Educación	39,369	34,922	4,447	13%
2. Solidaridad	-	27,671	(27,671)	-100%
3. Recreación y Bienestar social	31,421	34,438	(3,017)	-9%
5. plan de desarrollo	393	393	-	0%
TOTAL FONDOS SOCIALES	71,183	97,425	-26,242	-27%



**FONDO DE EDUCACIÓN:** Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos con destino al fortalecimiento del quinto principio cooperativo orientado a brindar formación (educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de cada organización, capacitación a sus administradores en la gestión empresarial, entre otros temas). Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la Educación Cooperativa.

Para el 2021 según asamblea se realizó la distribución de excedentes de acuerdo a las normas vigente con la salvedad que, con la reforma tributaria "ley 1819 de 2016" en sus artículos 194 en el parágrafo 1 y parágrafo 2 en donde el porcentaje para alimentar el 20% al fondo de

educación con el beneficio neto de cada año será utilizado para el pago de la declaración de renta equivalente al 20%.

De acuerdo a lo estipulado por las normas descritas anteriormente y en los estatutos se realizaron las inversiones en fondo de educación de la siguiente manera:

FONDO DE EDUCACION AÑO 2021			
INGRESOS	VALOR		
SALDO AÑO ANTERIOR FONDO EDUCACION	34,922		
EXCEDENTES APROBADOS AÑO 2021	26,026		
TOTAL INGRESOS	60,948		

INVERSION	VALOR
IMPUESTO DE RENTA 2020	13,013
CAPACITACIONES	1,500
COMPRAS ELEMENTOS EDUCATIVOS	7,066
TOTAL INVERSION	<i>21,57</i> 9
TOTAL FONDO DISPOSICION ASAMBLEA	39,369

Durante el año 2021 el fondo se realizaron las siguientes inversiones:

Capacitaciones a delegados y personal administrativo \$1.500.000

Afectación parcial compra de alcancías y envíos para asociados \$7.066.000

Total, inversiones en fondo de Educación \$8.566.000

Adicionalmente se realizó el pago del impuesto de renta vigencia 2020 equivalente al 20% del beneficio neto, dando cumplimiento a la ley 1819 de 2016.

**FONDO DE SOLIDARIDAD**: Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que la Cooperativa ofrezca atención oportuna a sus Asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten. Así mismo en el fondo de solidaridad se registra adicionalmente el valor de \$3.000, que cancela cada Asociado de forma mensual y los cuales se incrementaran cada cuatro años contemplado en los estatutos.

Durante el año 2021 la inversión de este fondo fue la siguiente:

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2021				
INGRESOS	VALOR			
SALDO AÑO ANTERIOR	27,671			
EXCEDENTES APROBADOS 30% AÑO 2020	26,026			
INGRESOS POR ASOCIADOS	107,573			
TOTAL INGRESOS	161,270			

INVERSION	VALOR
OTROS AUXILIOS	0
AUXILIOS	161,270
ACCIDENTE (17)	8,650
MUERTE FAMILIARES (105)	<i>122,17</i> 9
POLIZAS DE VIDA ASOCIADOS	30,193
CASTIGOS Y ANULACIONES	248
TOTAL INVERSION	161,270
A DISPOSICION ASAMBLEA	0

**FONDO PARA OTROS FINES ESPECÍFICOS.** Representa los recursos provenientes del resultado social del ejercicio de acuerdo con la decisión de la Asamblea, cuyo objetivo es el de atender fines específicos no incluidos en los fondos anteriores, de acuerdo con la reglamentación de la Entidad.

De esta manera la Asamblea General de delegados a determinado crear los siguientes fondos:

Fondo de Bienestar y Recreación del asociado. Se ejecuta según reglamentación del consejo y se alimenta de los ingresos destinados en el presupuesto de ingresos y gastos previa autorización de la asamblea y de los valores que mensualmente consignan los asociados para este fin aprobados también por asamblea.

El consejo de administración aprobó para la vigencia 2021 recreación por asociado equivalente a \$ 105.000, siempre y cuando se encuentren al día.

Teniendo en cuenta lo anterior se presenta el comportamiento general del fondo de recreación por el año 2021:

FONDO DE RECREACION			
INGRESOS	VALOR		
SALDO AÑO ANTERIOR	34,438		
INGRESOS POR ASOCIADOS	67,355		
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	193,712		
TOTAL INGRESOS	295,505		

INVERSION	VALOR
INVERSION AÑO 2021	264,085
TOTAL INVERSION	264,085
A DISPOSICION ASAMBLEA	31,420

### **NOTA 10. BENEFICIO A EMPLEADOS**

Las obligaciones reconocidas por la Cooperativa a favor de sus empleados por causa de la retribución de los servicios prestado durante la vigencia 2021.

Teniendo en cuenta las cifras reflejadas en los estados financieros estas corresponden a Cesantías, e intereses a las cesantías, las cuales serán canceladas en enero y febrero de 2022 respectivamente conforme a lo establecido en la ley por los conceptos mencionados.

A continuación, se presenta el comparativo 2021-2020 en lo pertinente a este rubro:

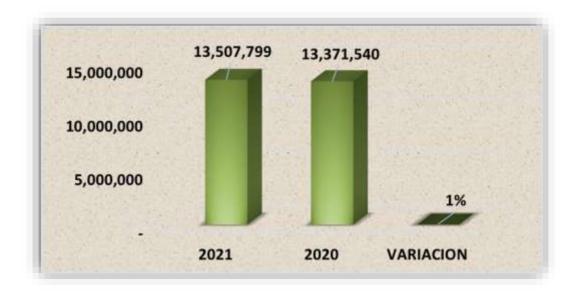
BENEFICIO A EMPLEADOS	2021	2020	VARIAC	
BENEFICIO A EMPLEADOS	2021	2020	\$	%
CESANTIAS	15,627	13,102	2,525	19%
INTERESES A LAS CESANTIAS	1,769	1,572	197	13%
VACACIONES CONSOLIDADAS	8,915	5,935	2,980	50%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	26,311	20,609	5,702	82%



**NOTA 11- PATRIMONIO:** 

A diciembre 31 de 2021 el patrimonio social de la Cooperativa presenta un crecimiento del 1% en razón a los aportes efectuados por los asociados, este rubro está determinado por las cuentas de los bienes y derechos de la Entidad conformados así:

PATRIMONIO	2021	2020	VARIACION	
PATRIMONIO	2021	2020	\$	%
APORTES SOCIALES	12,606,381	12,491,612	114,769	1%
RESERVAS	458,449	445,436	13,013	3%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	401,770	369,385	32,385	9%
RESULTADO DEL EJERCICIO	41,199	65,107	- 23,908	-37%
TOTAL PATRIMONIO	13,507,799	13,371,540	136,259	1%



### > APORTES SOCIALES.

El valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la entidad según lo establecen los estatutos, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social. Durante el año 2021 dejaron de ingresar 196 asociados en comparación al año 2020 a raiz de varias causas como son la falta de liquidez de los asociados ante las secuelas que dejo la pandemia Covid-19 durante 2020, en muchos casos por causa de desempleo bien sea de asociados o de familiares generando de esta manera el déficit de la base social, convirtiéndose a su vez en uno de los mayores retos para la administración en la recuperación y crecimiento de la base social de la entidad.

De acuerdo a eso las cifras de afiliaciones, retiros y asociados activos son;

Afiliaciones 387
Retiros 583

### Base social final 2.606

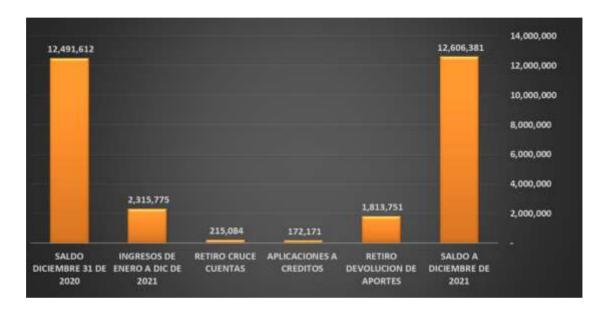
De acuerdo a la base social a diciembre 31 de 2021 presenta una disminución del 7% respecto a los resultados del 2020, esto a causa de las razones arriba mencionados

De acuerdo con el artículo 30 y 32 de los Estatutos Los aportes sociales de COOPICBF, en su conjunto serán variables e ilimitados y no podrán reducirse durante la vida de COOPICBF a menos de \$1.500.00 millones, suma ésta que se encuentra debidamente pagada por los Asociados.

A diciembre 31 de 2021 el capital social de la entidad fue incrementado en un 3% respecto al año anterior esto es gracias a los aportes de los asociados, pero el saldo de aportes puede variar a causa de varios factores como son; cruce de cuentas en asociados morosos en donde se realizan las exclusiones pertinentes o en los retiros de los asociados.

A continuación, se presenta el movimiento global que afecto el saldo de los aportes así:

PATRIMONIO 2021 2020		VARIA	CION	
PATRIMONIO	2021	2020	\$	%
APORTES SOCIALES	12,606,381	12,491,612	114,769	1%
RESERVAS	458,449	445,436	13,013	3%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	401,770	369,385	32,385	9%
RESULTADO DEL EJERCICIO	41,199	65,107	- 23,908	-37%
TOTAL PATRIMONIO	13,507,799	13,371,540	136,259	1%



A continuación, se presenta la composición por regional de los aportes:

BASE SOCIAL Y APORTES A DICIEMBRE DE 2021 (EN MILES DE PESOS )						
REGIONALES	REGION	NAL	HOGARES INFANTILES		TOT	ALES
	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR
AMAZONAS	15	56,629			15	56,629
ANTIOQUIA	3	8,589			3	8,589
ARAUCA	44	276,219	151	582,938	582,982	859,157
ATLANTICO	4	36,132	2	12,891	12,895	49,023
BOGOTA	166	1,143,728			166	1,143,728
H.I. BOGOTA			398	1,486,624		
BOLIVAR	48	349,010	80	262,748	262,796	611,757
BOYACA	14	90,225	16	47,899	47,913	138,124
CAQUETA	14	67,059	25	91,521	91,535	158,579
CASANARE	14	78,247	19	78,568	78,582	156,815
CESAR	86	482,190	358	1,153,856	1,153,942	1,636,046
CHOCO	13	123,545			13	123,545
CORDOBA			1	3,421		
CUNDINAMARCA	39	259,111	99	286,678	286,717	545,790
GUAINIA	1	11,977			1	11,977
GUAJIRA	36	275,890	105	388,769	388,805	664,659
GUAVIARE	1	8,269			1	8,269
HUILA	2	20,762			2	20,762
MAGDALENA	35	272,524	119	446,803	446,838	719,327
META	16	86,252	47	215,979	215,995	302,231
NARIÑO	4	33,466			4	33,466
NTE. DE SANTANDER	28	150,186	130	282,991	283,019	433,177
PUTUMAYO	27	148,320	12	63,715	63,742	212,035
RISARALDA	7	36,039			7	36,039
SAN ANDRES	22	200,894	19	114,152	114,174	315,046
SANTANDER	54	386,523	30	93,380	93,434	479,903
SEDE NACIONAL	148	1,571,209			148	1,571,209
SUCRE	35	284,591	12	66,534	66,569	351,125
TOLIMA	25	210,296	24	49,355	49,380	259,651
VALLE	3	6,753			3	6,753
VICHADA	16	100,358			16	100,358
COOPICBF	39	102,568			39	102,568
TOTALES	959	6,877,560	1,647	5,728,821	2,606	12,606,381



### > RESERVA PROTECCION DE APORTES.

Las reservas están conformadas por los recursos retenidos por la Cooperativa, apropiados de los excedentes conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social;

### > FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA

En 2021 el fondo fue incrementado por valor de \$ 32 millones equivalente a un crecimiento del 9%, teniendo en cuenta el pago que los exfuncionarios realizan a la entidad para el pago de sus obligaciones contraídas, solo que en este rubro son contabilizados los intereses efectivamente pagados.

### **EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

A 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa registra en sus estados financieros la suma de Cuarenta y un millones ciento noventa y ocho mil quinientos once pesos con treinta y un centavos siendo este el resultado neto de todas las operaciones realizadas por la entidad y que comparado con el año 2020 disminuyo en el 37%.

### **NOTA 12-CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre el valor representado en las cuentas de orden corresponde a todo lo pertinente tanto para el control de activos fijos totalmente Depreciados, como para el control y manejo de los intereses moratorios de aquellas obligaciones que se encuentran en mora con una vigencia superior a 360 días.

El control y las estimaciones reflejadas en este rubro se incorporan en el Estado de situación financiera conforme a lo estipulado en la circular básica contable de súper solidaria; el valor comercial de la prenda o hipoteca de los bines dados de garantías en la línea de crédito de garantía real y saldo de cartera castigada.

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020	VARIA	CION
ACTIVOS FIJOS	164,928	154,609	10,319	7%
INTERESES	300,051	207,745	92,306	44%
ACTIVOS CASTIGADOS	113,677	119,190	- 5,513	-5%
GARANTIAS	629,243	629,243	-	0%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1,207,899	1,110,787	97,112	9%

### **NOTA 13-INGRESOS**

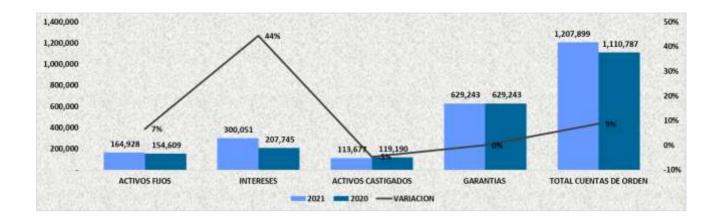
### INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Dentro del rubro de ingresos son causados y reconocidos contablemente sobre aquellos beneficios adquiridos frente a los servicios prestados por la entidad como lo son:

- ➤ Intereses Corrientes
- Intereses moratorios
- Recuperación de cartera
- > Recuperación en deterioro
- > Rendimientos financieros
- Ingresos no operacionales

A continuación, se presenta los conceptos por los cuales se perciben los ingresos de acuerdo a cada una de las líneas de crédito conforme a la actividad que ejerce la entidad y la comparación con el año inmediatamente anterior.

INGRESOS	2021	2020	VARI	ACION
INTERESES CORRIENTE	1,306,908	1,328,521	- 21,613	-2%
INTERESES DE MORA EN CARTERA DE CONSUMO	78,059	65,088	12,971	20%
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE SERVICIO	61	1,110	- 1,049	-95%
INGRESOS EN VALORIZACION DE INVERSIONES	16,293	39,243	- 22,950	-58%
INGRESOS EN DIVIDENDOS	-	361	- 361	-100%
RETORNOS EN SEGUROS	-	41	- 41	-100%
INGRESOS POR RECUP. DETERIORO CARTERA	176,096	99,988	76,108	76%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	10,514	6,013	4,501	75%
INGRESOS EN SEGUROS	7,286	1,794	5,492	100%
INGRESOS POR INCAPACIDADES	61	5,530	- 5,469	-99%
TOTAL INGRESOS	1,595,278	1,547,690	47,588	3%



A continuación, se presenta las regionales más representativas que durante el 2021 que generaron intereses corrientes y de mora teniendo en cuenta como factor primordial la colocación de créditos siendo acorde a la base social de todas y cada una de las regionales.

CIFRAS EN MILES				
INTERESES CTES Y DE MORA AÑO 2021 POR REGIONAL				
REGIONAL	VALOR TOTAL			
AMAZONAS	8,782			
ARAUCA	135,694			
ATLANTICO	2,616			
BOGOTA	63,075			
H.I. BOGOTA	134,779			
BOLIVAR	52,591			
BOYACA	13,906			
CAQUETA	21,549			
CASANARE	21,066			
CESAR	270,344			
СНОСО	8,696			
CORDOBA	2,749			
CUNDINAMARCA	53,646			
GUAJIRA	95,322			
MAGDALENA	144,393			
META	39,391			
NORTE DE SANTANDER	47,688			
SAN ANDRES	17,653			
SANTANDER	41,861			
SEDE NACIONAL	87,696			
SUCRE	55,942			
TOLIMA	9,899			
VICHADA	3,088			
ANTIOQUIA	2,381			
GUAINIA	3,211			
GUAVIARE	67			
HUILA	770			
PUTUMAYO	17,052			
RISARALDA	3,846			
VALLE	1,076			
COOPICBF	24,136			
TOTALES	1,384,967			

### NOTA 14 - GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Los Gastos Operacionales comprenden:

- los gastos de personal y los generales que a 31 de diciembre se vieron representados así:

### 14.1 En Gastos personal

La planta de personal de la entidad a diciembre 31 de 2021 está conformada por 4 empleados con contrato a término indefinido, 16 empleados con contratos a término fijo y 1 empleado por contrato de aprendizaje.

Para el año 2021 se crea un nuevo cargo como apoyo al área de promotoría y a la fecha la Cooperativa cuenta con dos asesores comerciales, reforzando así el área comercial ofreciendo un mejor servicio al asociado.

Los gastos en beneficio a los empleados ocupan un 35% respecto al total de los ingresos causados al cierre del ejercicio, siendo un indicador de atención, teniendo cuenta la disminución gradual de los ingresos.

Adicionalmente la variación de los gastos de personal entre 2021 y 2020 es del 2% siendo equivalente tanto al incremento entre el IPC de 2021 que fue de 1.61% más un 1% aprobado por el consejo de administración y 2019 que fue de 3.80% es decir el crecimiento del 2.19%.

GASTO EN BENEFICIO A LOS EMPLEADOS EN MILES DE PESOS					
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	2021	2020	VARIACION		
SUELDOS	366,768	344,349	22,419	7%	
AUXILIO DE ALIMENTACION	3,360	4,270	- 910	1%	
AUXILIO TRANSPORTE	15,052	9,821	5,231	53%	
SEGURIDAD SOCIAL	48,577	57,968	- 9,391	29%	
APORTES PATRONALES	22,349	28,099	- 5,750	18%	
CESANTIAS	33,112	31,533	1,580	5%	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3,653	3,495	158	5%	
PRIMA DE SERVICIOS	32,583	30,645	1,938	6%	
VACACIONES	15,749	17,655	- 1,906	-11%	
PRIMA EXTRALEGAL	6,370	7,368	- 998	-14%	
BIENESTAR SOCIAL	8,799	11,482	- 2,683	-23%	
DOTACIONES	3,924	3,317	607	18%	
GASTOS MEDICOS	1,008	150	858	572%	
INDEMNIZACIONES		18,610	- 18,610	100%	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	561,304	568,761	11,152	2%	



### 14.2 Gastos Generales

Durante los años 2021 y 2020 presenta un aumento del 13% equivalente a 72 millones de pesos a causa de los siguientes aspectos:

Para el año 2021 los gastos generales presentan un crecimiento significativo en razón a la reactivación económica y la presencialidad del personal para el año 2021, a continuación, se presenta el detalle de cada rubro y sus variaciones:

GASTOS GENERALES EN MILES DE PESOS					
	2021	2020	VARI	ACION	
HONORARIOS	27,187	15,831	11,356	72%	
IMPUESTOS	80,469	75,641	4,828	6%	
SEGUROS	7,081	6,955	125	2%	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,396	4,396	- 0	0%	
ASEO Y CAFETERIA	5,770	2,145	3,625	169%	
SERVICIOS PUBLICOS	25,083	21,449	3,635	17%	
PORTES Y CABLES	4,095	3,565	530	15%	
TRANSPORTE	2,204	1,794	410	23%	
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	3,221	3,736	- 515	-14%	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20,000	1,879	18,121	964%	
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	11,568	11,402	166	1%	
ASAMBLEA	20,950	15,721	5,229	33%	
DIRECTIVOS	62,691	49,781	12,910	26%	
GASTO POR COMITES	12,660		12,660		
REUNIONES Y CONFERENCIAS	8,130	6,568	1,562	24%	
GASTOS LEGALES	1,942	1,952	- 10	0%	
GASTOS DE VIAJE	2,199		2,199	0%	
TEMPORALES	8,184	12,248	- 4,064	-33%	
VIGILANCIA	1,136	1,217	- 81	-7%	
SISTEMATIZACION	44,460	41,863	2,597	6%	
SUSCRIPCIONES		500	- 500	-100%	
SEGURO ASOCIADOS	82,153	105,251	- 23,098	-22%	
FONDO DE SOLIDARIDAD	12,399		12,399		
FONDO DE RECREACION	193,562	184,936	8,626	5%	
TOTAL GASTOS GENERALES	641,538	568,830	72,709	13%	



### 14.3. OTROS GASTOS

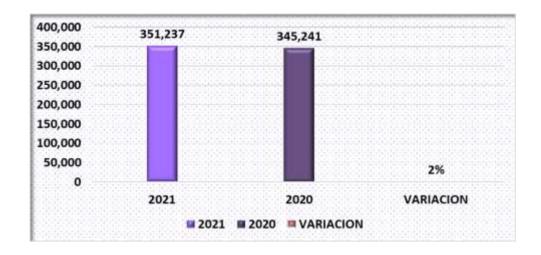
- 1. Las Depreciaciones se efectúan de acuerdo a las políticas contables establecidas en la medición de la depreciación.
- 2. Siguiendo los parámetros establecidos en la circular básica contable emitida por la SUPERSOLIDARIA, se efectuaron las respectivas provisiones tanto de carácter individual como de carácter general de cartera a cada una de las categorías

Para 2021 el deterioro aumento respecto al 2020 en un 8%, afectando directamente los excedentes del ejercicio, junto con los indicadores de rentabilidad.

3. Para 2021 los gastos financieros presentan una disminución equivalente al 0.9% respecto a 2020 siendo equivalente y acorde al número de operaciones financieras que la entidad realiza.

Las cifras son las siguientes:

OTROS GASTOS	2021	2020	VARI	ACION
GASTOS DE DEPRECIACION	53,815	56,449	- 2,634	-5%
GASTOS DETERIOROR CARTERA	271,666	251,205	20,461	8%
GASTOS FINANCIEROS	25,756	25,868	- 112	0%
AMORTIZACIONES	-	11,469	- 11,469	100%
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	-	249	- 249	-100%
TOTAL OTROS GASTOS	351,237	345,241	5,996	2%



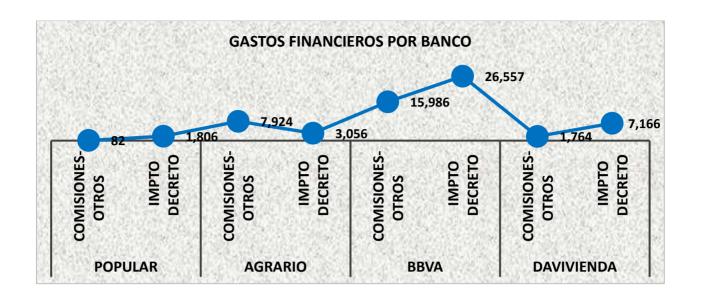
A 31 de diciembre la Cooperativa tiene cinco cuentas bancarias esto con el fin de dar mayor facilidad a los asociados para el recaudo de sus aportes y las diferentes obligaciones contraídas por los asociados.

Es importante mencionar que la Cooperativa asume todos los gastos financieros mejorando así los flujos de efectivo de los asociados

A continuación, se presenta el detalle de todos los gastos financieros por cada entidad bancaria así:

GASTOS FINANCIEROS AÑO 2021 EN MILES DE PESOS					
	POPULAR AGRAR		RIO		
MESES	COMISIONES- OTROS	IMPTO DECRETO	COMISIONE S-OTROS	IMPTO DECRETO	
ENERO	2	220	360	41	
FEBRERO	-	-	296	177	
MARZO	2	100	476	330	
ABRIL	4	220	868	263	
MAYO	2	280	985	428	
JUNIO	2	160	758	74	
JULIO	2	160	1,354	260	
AGOSTO	2	280	732	617	
SEPTIEMBRE	2	62	639	123	
OCTUBRE	-	123	566	268	
NOVIEMBRE	-	125	449	334	
DICIEMBRE	63	77	442	143	
SUBTOTAL	82	1,806	7,924	3,056	

GASTOS FINANCIEROS AÑO 2021 EN MILES DE PESOS					
	BBV	Ά	DAVIVIENDA		
MESES	COMISIONES- OTROS	IMPTO DECRETO	COMISIONE	IMPTO DECRETO	
ENERO	849	1,083	81	528	
FEBRERO	1,259	2,237	136	486	
MARZO	1,529	1,708	199	503	
ABRIL	1,237	2,267	182	1,061	
MAYO	1,305	2,319	114	339	
JUNIO	1,274	2,078	121	624	
JULIO	1,308	2,004	150	548	
AGOSTO	1,383	2,285	120	920	
SEPTIEMBRE	1,493	1,786	133	462	
OCTUBRE	1,373	3,943	152	811	
NOVIEMBRE	1,275	1,744	131	545	
DICIEMBRE	1,701	3,103	245	340	
SUBTOTAL	15,986	26,557	1,764	7,166	



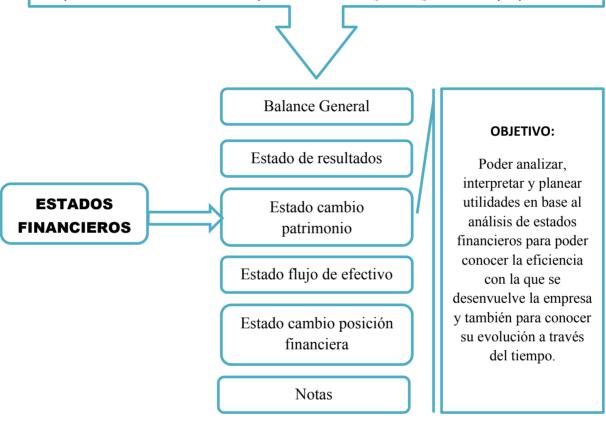
LEONOR CARVAJALINO CASTRO GERENTE

CONTADOR T.P 142019-T

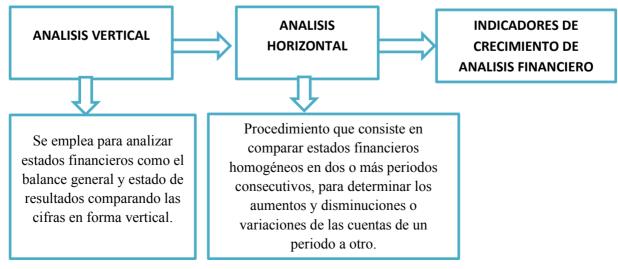
LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO Revisor Fiscal T.P No. 23355-T

### 7.6.1. ANALISIS FINANCIERO

Es la recopilación, comparación, estudio e interpretación de los estados financieros, donde los administradores, asociados, empleados y proveedores pueden formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad, para así evaluar la gestión de la administración, a través de un diagnóstico integral que permita conocer la liquidez, rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento para formarse un juicio de cómo y en qué medida se han venido cumpliendo con los objetivos y las metas propuestas.



El análisis financiero permite conocer la entidad a través de:



### 7.6.2. INDICADORES DE ANALISIS FINANCIERO

### 1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Capacidad de pago al corto plazo.

Razón corriente.

### **Formula**

RAZON CTE = ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE

INTERPRETACION: Por cada peso de pasivo a corto plazo, la cooperativa tiene "n" pesos de activo corriente.

### **UMBRAL**

Si >1 solvente Si=1 no solvente Si<1 no solvente

	2021	2020	2019	2018
ACTIVO CIRCULANTE	12,593,025	12,590,841	12,362,969	12,026,677
PASIVO CIRCULANTE	256,485	277,626	513,472	765,260
CORRIENTE	49.10	45.35	24.08	15.72



### 2. INDICE DE ACTIVIDAD Y ROTACION

Miden la eficiencia con que la organización hace uso de los recursos, mientras mejores sean estos índices se estará haciendo un uso más eficiente de los recursos utilizados.

Por ser la cartera el eje sobre el cual gira la cooperativa y siendo este el componente principal del flujo de efectivo, con el análisis de este indicador se quiere buscar un equilibrio deseado que se ajuste u adopte a las metas propuestas

### Rotación de Cartera

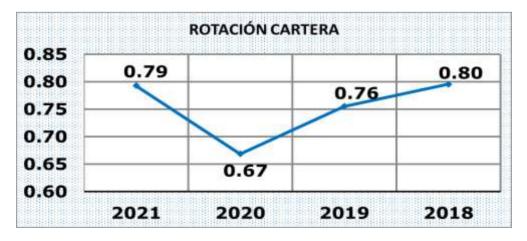
### **Formula**

**INTERPRETACION:** Este indicador determina el tiempo en que las obligaciones de los asociados toman en convertirse en efectivo.

### **UMBRAL**

A menor número de días Mayor Rotación Mayor eficiencia

	2021	2020	2019	2018
CARTERA COLOCADA	9,036,464	7,725,699	9,023,161	9,156,136
PROMEDIO CARTERA	11,563,508	11,556,264	11,947,331	12,016,728
ROTACIÓN CARTERA	0.79	0.67	0.76	0.80
DIAS	454	538	477	452



### Cartera de crédito vencida.

### **Formula**

CARTERA C.VENC. = CARTERA VENCIDA TOTAL DE CARTERA

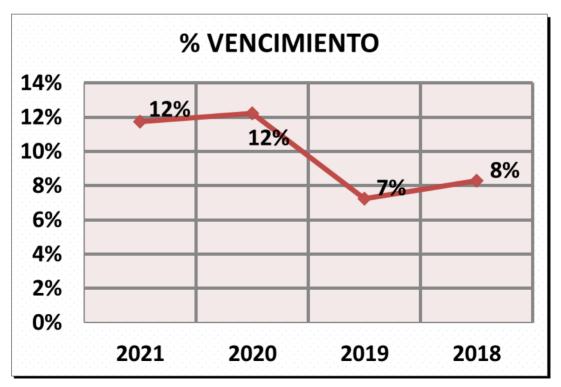
INTERPRETACION: Mide de manera porcentual los créditos en todas sus modalidades los cuales no han sido cancelados dentro de los plazos establecidos.

### **UMBRAL** Rojo

>10<=12 Amarillo <=10 Verde

Si >12

	2021	2020	2019	2018
CARTERA VENCIDA	1,358,401	1,378,929	861,075	994,658
CARTERA TOTAL	11,563,508	11,271,883	11,877,342	12,017,320
% VENCIMIENTO	12%	12%	7%	8%



• Cobertura de la provisión individual.

**Formula** 

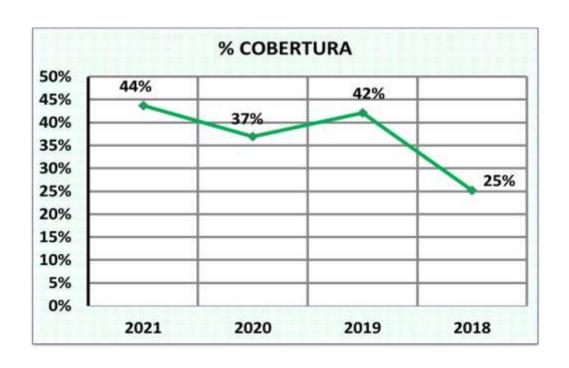
C.P.I. = <u>PROVISIÓN INDIVIDUA</u>L

CARTERA VENCIDA

**INTERPRETACION:** Pronostica y reconoce el riesgo constante de no recuperar la cartera colocada en forma individual.

UMBRAL						
<20 Rojo						
>20<=30 Amarillo						
<=30 Verde						

	2021	2020	2019	2018
PROVISION INDIVIDUAL	593,298	509,692	362,796	250,872
CARTERA VENCIDA	1,358,401	1,378,929	861,075	994,658
% COBERTURA	44%	37%	42%	25%



### Cobertura de la Provisión General

### **Formula**

C.P.G. = PROVISIÓN GENERAL
CARTERA TOTAL

INTERPRETACION: Pronostica y reconoce el riesgo constante de la no recuperación de cartera colocada y se calcula sobre el saldo insoluto de las obligaciones.

### 

	2021	2020	2019	2018
PROVISION GENERAL	115,635	112,719	118,773	120,173
CARTERA TOTAL	11,563,508	11,271,883	11,877,342	12,017,320
% COBERTURA	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%



### 3. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Establece y expresa en porcentajes la capacidad de la empresa para generar ingresos, midiendo así la efectividad de los administradores para controlar los gastos.

### Margen operacional o índice de renta operacional

### **Formula**

I.R.O. = EXCEDENTES OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES

**INTERPRETACION:** Permite establecer la relación existente entre los excedentes operacionales con respecto a los ingresos, midiendo así la incidencia que tuvieron los gastos operacionales frente a los ingresos.

### >0 <10 Rojo >=10 <20 Amarillo >=20 <=100 Verde

	2021	2020	2019	2018
EXCEDENTES OPERACIONALES	41,199	65,107	24,649	9,680
INGRESOS OPERACIONALES	1,595,278	1,547,690	1,615,831	1,609,419
MARGEN OPERACIÓN	3%	4%	2%	1%



### Resultado sobre el patrimonio

### **Formula**

R.P. = EXCEDENTES OPERACIONALES
PATRIMONIO

INTERPRETACION: Corresponde al porcentaje de excedentes obtenido por cada peso que los asociados han invertido.

# UMBRAL < IPC X 0.8 Rojo >= IPC X 0.8 <IPC Amarillo >= IPC Verde

	2021	2020	2019	2018
EXCEDENTES OPERACIONALES	41,199	65,107	24,649	24,549
PATRIMONIO	13,507,799	13,371,540	12,961,829	12,463,043
RESULTADO PATRIMONIO	0.30%	0.49%	0.19%	0.20%



### Resultado sobre los activos

### **Formula**

R.A. = EXCEDENTES OPERACIONALES
ACTIVOS

**INTERPRETACION:** Corresponde al porcentaje de excedentes obtenido por cada peso invertido en activos.

# UMBRAL PROMEDIO H. Rojo PROMEDIO H. Amarillo PROMEDIO H. Verde

	2021	2020	2019	2018
EXCEDENTES OPERACIONALES	41,199	65,107	24,649	24,549
ACTIVO	13,764,284	13,649,166	13,475,301	13,228,304
RESULTADO SOBRE LOS ACTIVOS	0.30%	0.48%	0.18%	0.19%



### 4. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Niveles de crédito adquirido

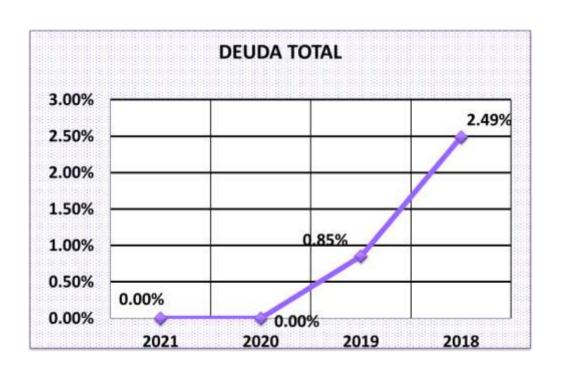
### **Formula**

I.E. = <u>CREDITO EXTERNO</u>
ACTIVOS

**INTERPRETACION:** Muestra que proporción de los activos han sido financiados con deuda externa.

UMBRAL				
<b>&gt;</b> 70%	Rojo			
<b>=</b> 70 <b>=</b> 60%	Amarillo			
<b>&lt;</b> 60%	Verde			

	2021	2020	2019	2018
CREDITO EXTERNO	0	0	114,656	328,772
ACTIVOS	13,764,284	13,649,166	13,475,301	13,228,304
DEUDA TOTAL	0.00%	0.00%	0.85%	2.49%



### 7.6.3. CERTIFACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022

BOGOTA, marzo 17 de 2022

Señores:

### XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOPICBF

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar COOPICBF, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Individual (ESF) a 31 de diciembre de 2021
- Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales Individuales (ERI) para el periodo 1º de enero a 31 de diciembre de 2021.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de diciembre de 2021
- Estado de Flujos de Efectivo Individual a 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 1 contenido en el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) modificado por el Anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015, salvo en lo que respecta a la cartera de crédito y los aportes sociales que se rigen por la Circular externa N° 22 de 2020 que deroga la circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Adicionalmente se tiene en cuenta la Circular Básica Jurídica modificada por la Circular Externa No.06 de 2015 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás actos administrativos y gubernamentales sobre la materia y el sector solidario. Los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera, el resultado del periodo, flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2021.

Que para la emisión de los Estados Financieros Individuales de la Situación Financiera y de los Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, de acuerdo con las disposiciones legales y que

dichos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros contables, por consiguiente:

Todas las transacciones registradas son reales, se han realizado durante el período y están relacionadas con la entidad.

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Los activos y pasivos existían realmente a la fecha de corte, la entidad controla los derechos y los pasivos son obligaciones reales y adecuadamente contraladas por la cooperativa.

Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, valorados, descritos y revelados.

No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La Cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social exigidas en el Decreto 1406 de 1999 y los Decretos que lo modifican, Decreto 2236 de 1999, Decreto 1636 de 2006, Decreto 1670 de 2007, Decreto 2943 de 2013, Decreto 1072 de 2015 modificado por el Decretos 1528 de 2015 y los demás decretos reglamentarios vigentes, se ha realizado el pago oportuno de las obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor y se aplica la Ley de Protección de Datos 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios.

LEONOR CARVAJALINO CASTRO GERENTE

JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ CONTADOR T.P 142019-T

80

### 8. APLICACIÓN EXCEDENTES O BENEFICIO NETO

### **APLICACIÓN EXCEDENTES O BENEFICIO NETO**(Art. 10-54-55 Ley 79/88) → 41.198.511

- 1. Excedentes generados con terceros Fondo Patrimonial
- 2. Compensar perdidas
- 3. Porcentajes obligatorios



### APLICACIÓN EXCEDENTES (Art. 10-54-55 Ley 79/88)

